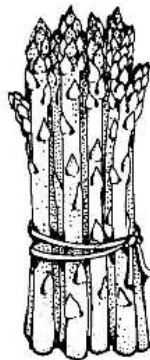


CONDICIONES DE TRABAJO Y SALUD DE LAS MUJERES TRABAJADORAS DE LA AGROINDUSTRIA DEL ESPÁRRAGO, REGIÓN ICA





**CONDICIONES DE TRABAJO
Y SALUD DE LAS MUJERES TRABAJADORAS
DE LA AGROINDUSTRIA DEL ESPÁRRAGO,
REGIÓN ICA**



Lima Perú
2005

Es una publicación de :
INSTITUTO SALUD Y TRABAJO (ISAT)

Investigadores Principales:

Lic. Ruth Arroyo Aguilar.
Lic. Patricia Ynoñan García.
Dr. Luis Yupanqui Atahualpa.
Ing. Anibal Hermoza Lanao.

Investigadores Colaboradores:

Sonia Alva Ruiz.
Jesús Masilla Pérez.

Garcilazo de la Vega 2065 Lince - PERU.
Telefax: 51 1 472 2602.
E-mail isat@millicom.com.pe
Pag. web: <http://go.to/isat>

INDICE

RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	1
MÉTODO	3
I. MARCO TEÓRICO	5
I.1. El Enfoque Ecosistémico	5
I.2. Salud en el Trabajo: Un análisis desde las mujeres trabajadoras	7
II. POLÍTICAS DE APERTURA Y EL MODELO DE REPRIMARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	9
II.1. Ingreso de las mujeres al mercado de trabajo en América Latina y el Perú	9
II.2. Exportación no tradicional y agroindustria del espárrago	10
II.2.1. El Sistema Esparraguero Peruano	12
II.2.2. La Agroindustria del Espárrago en la Región de Ica	14
II.3. Agroindustria y mano de obra femenina	15
II.3.1. Características del trabajo en las fábricas de procesamiento del espárrago en la provincia de Ica	17
II.3.2. Trabajo en el campo	18
II.3.3. Caracterización de las mujeres trabajadoras esparragueras.	19
III. CONDICIONES DE TRABAJO EN LA AGROINDUSTRIA DEL ESPÁRRAGO EN ICA	21
III.1. Normas de Calidad aplicados para la producción del espárrago	23
III.2. Salud y Seguridad en el Trabajo en la Agroindustria de Exportación en la Provincia de Ica	24
III.2.1. Problemas de salud de las trabajadoras	28
III.2.2. Evaluación de Riesgo Ergonómico en los trabajadores de la cosecha de Espárrago aplicando el método Renault	31
III.2.3. Exposición a Plaguicidas	36
IV. PERCEPCIONES DE LAS MUJERES TRABAJADORAS: VISIONES Y PERSPECTIVAS DE SUS CONDICIONES	38
IV.1. Mujeres Trabajadoras de campo	38
IV.2. Mujeres trabajadoras de planta o fábrica	45
V. TRABAJO Y RELACIONES DE GÉNERO, PERCEPCIONES DESDE LOS TRABAJADORES/AS	49
V.1. Tensiones entre lo tradicional y lo moderno	49
V.2. Disidencias y coincidencias: visiones	51
CONCLUSIONES	54

RESUMEN

La industria del espárrago en el país, ha alcanzado una relevancia económica y social importante, ya que éste mismo se ha convertido en el primer producto agrícola de exportación *no tradicional* y el segundo cultivo en importancia en cuanto divisas al país, contribuyendo con más de 200 millones de dólares anuales por este concepto. Además, este sector se ha convertido en fuente de empleo para un importante número de personas en las zonas costeras, pero especialmente para mujeres, las cuales representan el 60% de la fuerza laboral insertada tanto en la producción como procesamiento de este producto.

En regiones como Ica, esta industria ha explicado el mayor nivel de asalariamiento de las mujeres, así como la creciente migración de la sierra a esta región. El mercado de trabajo en la zona, dominado por el sector agroexportador se caracteriza por la temporalidad del empleo, carencia de contratos, seguridad o beneficios sociales, y la exposición a condiciones laborales difíciles, oferta en donde las mujeres han respondido de manera rápida y masiva. Nos encontramos en un contexto de mayor flexibilización laboral, que ha tenido repercusiones importantes sobre la vida y salud de las mujeres.

En este contexto, se realizó la presente investigación, gracias al apoyo de Oxfam GB, en el marco del proyecto “Trabajadoras de la agroexportación: haciendo visible las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y alianzas para la lucha”, que se desarrolló en la región de Ica, centrándonos en la provincia del mismo nombre. La investigación es un esfuerzo por conocer las condiciones laborales de las mujeres en la agroindustria del espárrago en la región de Ica, y los efectos a la salud utilizando un enfoque de ecosistemas en salud.

Los objetivos del proyecto eran disponer de información valiosa, mediante la investigación, sobre las condiciones laborales de uno de los más importantes sectores de exportación *no tradicional* en el Perú, donde se constata una participación creciente de mano de obra femenina, pero asimismo, que ésta sea un instrumento que lleve a la visualización de la realidad laboral de las mujeres en la búsqueda de cambios y mejoras de esta realidad, con participación de todos los actores involucrados.

El desarrollo de la agroindustria del espárrago en Ica, tiene impactos importantes sobre el medio ambiente externo y laboral. La utilización de tecnología de punta (semillas mejoradas, riesgo por goteo, fertilizantes químicos, plaguicidas) viene impactando el medio ambiente de la región con repercusiones aún no tomadas en cuenta. Además, la sobreexplotación y utilización del recurso hídrico para las actividades de la agroindustria viene ocasionando un desgaste de las fuentes y desabastecimiento de la población local.

De otro lado la organización del trabajo que se reproduce dentro del sector, configura condiciones especialmente riesgosas y difíciles. El empleo en el sector es un empleo temporal, en promedio 6 meses al año, muchas veces con contratos que no sobrepasan los 3 meses de duración, lo que impide que puedan tener algún tipo de seguridad social o cobertura de salud, con jornadas de trabajo extensas, y expuestos a condiciones contrastantes como frío o calor, además de la exposición a plaguicidas y sustancias químicas no totalmente reconocidas.

En la fábrica, las mujeres se ubican principalmente en las labores de selección, embanchado y corte o sellado y etiquetado, todas ellas actividades para las cuales la destreza manual es requisito previo, encontrando una diferencia marcada entre estas actividades desarrolladas por los hombres, ubicados en las áreas de cargados de “javas” que requiere fuerza física. Las mujeres desarrollan estos empleos de pie por más de ocho horas, en locales cerrados con bajas temperaturas para cuidar la calidad del producto, y exposición a sustancias químicas no identificadas por las trabajadoras, sin utilización de algún implemento de seguridad para su protección adecuada.

En el campo las mujeres trabajan principalmente en el área de la cosecha, bajo el inclemente sol

de la costa peruana, en posición forzada y enfrentada al serio riesgo de exposición a plaguicidas. Este riesgo no ha sido tomado en cuenta en relación a las mujeres, dada la percepción de que por ser hombres los que se desempeñan como “fumigadores”, las mujeres no presentan riesgo de exposición. Pero lo que se ha venido evidenciando es el serio riesgo que presenta también para las mujeres, dado el efecto residual de los plaguicidas, además, de que cuando se fumiga en muchas ocasiones se realiza en presencia de los trabajadores/as, los cuales no tienen ningún equipo de protección personal. Esto explicaría los casos de intoxicación de trabajadoras mujeres que se han venido presentando en los hospitales de la región.

En esta tarea el riesgo ergonómico ha sido reconocido también como uno de los más importantes. Resultados de la evaluación de riesgo ergonómico, parte de esta investigación, muestra que este tipo de labor presenta un riesgo considerable, con repercusiones a futuro de incapacidad funcional de diversos grados. El riesgo ergonómico se presenta al realizar dos actividades bien definidas, al momento de la alimentación (recojo o cosecha del producto) y al momento de la evacuación (depósito del producto en la canasta ubicada en la espalda de la trabajadora).

Las repercusiones para ambos grupos de trabajadoras, se muestran en las molestias que presentan, siendo la localización mas importante en trabajadoras de campo: el cuello, nalgas/caderas (compromete las vértebras sacras en unión a la ultima lumbar) y pierna derecha ya que esta se sobrecarga al realizar la inclinación del cuerpo hacia delante en la cosecha. En tanto que en las trabajadoras de fábrica: las zonas más afectadas son el cuello y la extremidad superior, ello por la postura forzada de inclinación del cuello durante el trabajo y los movimientos repetitivos como los movimientos de brazos y manos en forma horizontal, entre otros.

Una mirada al mundo de las mujeres separadas arbitrariamente en estas dos áreas, para conocer sus diferencias, coincidencias, muestra que las mismas han ido modificando sus percepciones y la valoración de los espacios que se abren con su entrada en el mercado de trabajo.

Las mujeres que trabajan en la industria esparragueras son mujeres jóvenes, en edad reproductiva, y sobrecalificadas para este tipo de empleos, debido al número de años de escolaridad alcanzados, pero para las cuales este tipo de empleo representa su mejor opción en un mercado de trabajo cada vez más restrictivo.

Para las mujeres del campo, el trabajo en el espárrago, representa una oportunidad sin opciones de mejoras de ingresos, “con cerrojo”, dado el pago por jornal que reciben, que las diferencian de las mujeres de fábrica que trabajan a “destajo”, es decir de acuerdo a lo producido por ellas, lo que les permite mejorar sus ingresos, llegando a ser el puesto más valorado dentro de las mujeres.

Pero el ingreso y permanencia de las mujeres en el trabajo en el sector encuentra y fuerza a las mujeres a la desorganización debido al temor al despido, en un contexto de flexibilización y escasez de oportunidades de empleo no sólo a nivel local sino nacional.

Las extensas jornadas de trabajo, y las responsabilidades familiares que cargan, las enajena de los espacios de socialización importante como la comunidad, y las mantiene al margen de los acontecimientos no solo nacionales sino locales.

Pero, esta inserción de la mujer en las actividades productivas ha permitido la irrupción de una nueva mujer trabajadora, con capacidad económica y con asomos al mundo público, mediante su trabajo, y que en cierta manera ha redefinido los roles asignados tradicionalmente, es decir, la resignificación de los espacios privados, tanto para el hombre como para la mujer en las recientes generaciones.

Finalmente, como se ha mostrado el análisis de los diversos factores tanto ambientales, económicos, socio-culturales, políticos permite un mejor entendimiento de la realidad de la salud de las mujeres en el entendido que un solo factor no es suficiente para lograr una visualización de la realidad de este sector, que conduzca a cambios de los problemas identificados. Esto ha sido posible por la aplicación del enfoque ecosistémico en el presente estudio.

INTRODUCCIÓN

En América Latina, de acuerdo a las mediciones realizadas sobre la base de las encuestas de hogares, se advierte en las últimas décadas, un aumento significativo de la participación económica de las mujeres. En el período de 1990 2002 la incorporación de la mujer al trabajo remunerado en la región en las zonas urbanas aumentó de 37,99% a 49,7%. En el Perú, la situación no es diferente. En el año de 1990 la tasa de participación de las mujeres era de 42.2%, creciendo en el año 2002 al 56%.

El aumento de la participación femenina en el mercado laboral en América Latina, y específicamente en el Perú, es visible desde la década de los 80, pero es especialmente importante a partir de los años noventa, en un contexto de aplicación de las políticas neoliberales y de flexibilización laboral. Esta situación, se ha expresado en la oferta de trabajos o de empleos a tiempo parcial y de manera temporal, que significan opciones de ingreso o retorno de las mujeres al mercado de trabajo, con la posibilidad de combinar las tareas domésticas con el trabajo remunerado, ello explica, la mayor incidencia de mujeres en estos tipos de empleos, que ha llevado a que las mismas multipliquen su tiempo disponibles para asumir ambas cargas, consideradas ahora prioritarias para ellas. Ello, ha tenido efectos importantes en la configuración del mercado laboral en esta década, observándose una reducción de la brecha de participación de las mujeres con respecto a los hombres, como de las mujeres más pobres, con respecto al promedio de participación femenina en el Perú, teniendo, asimismo, un impacto económico por su aporte en el ingreso familiar, además de la apertura al espacio público que éste significa.

La inserción mayoritaria y creciente de la mujer se produce principalmente en tareas de bajo nivel de calificación, con contratos temporales, a plazo fijo. Esta tendencia se hace visible en el Perú, en diferentes sectores, especialmente aquellos ligados a la exportación no tradicional, permitiendo el ingreso masivo de la fuerza laboral femenina, que se ha convertido en elemento central del proceso productivo en estos sectores.

En el sector agrícola, la agroindustria del espárrago, considerada paradigma de inserción del país a los mercados externos en el contexto de globalización de la economía mundial, favorable a los llamados productos *No Tradicionales*, ha experimentado un crecimiento por demás importante de su producción, principalmente en las zonas costeras como Ica y Trujillo.

Este producto se ha caracterizado por el uso de tecnología de punta (semillas mejoradas, sistemas de riego, uso de fertilizantes), pero al mismo tiempo el empleo creciente de mano de obra, principalmente femenina, en la producción y procesamiento de este producto. Ello, ha significado una oportunidad importante para miles de mujeres en estas zonas, y de localidades cercanas, explicando, asimismo, las mayores migraciones desde la sierra a estas regiones.

Pero, a lo largo del desarrollo y crecimiento de esta industria, lo que se ha ido evidenciando con ello, son las características de los empleos creados dentro de este sector, en un contexto de mayor flexibilización de las leyes laborales, que ha llevado a calificarlos como empleos precarios. La precariedad atribuida a estos empleos es por ser empleos temporales, en promedio de 6 meses al año, bajo salario, sin aportes a la seguridad social, y bajo condiciones de seguridad y salud laboral que evidencian condiciones riesgosas y difíciles para los trabajadores, más importante aún para las mujeres dada su participación mayoritaria en este sector, y las características particulares de las tareas que desempeñan.

Esta constatación llevó a la realización de un estudio exploratorio para conocer las características del trabajo que se lleva a cabo en este sector en la región de Ica, lugar donde se concentra la mayor y más importante industria esparraguera del país, y los riesgos y efectos a la salud en las mujeres trabajadoras.

El estudio brinda un panorama sobre las características del proceso de trabajo en la industria del espárrago, tanto en campo como en fábrica, los riesgos laborales y los efectos sobre la salud, así como los procesos sociales, políticos y económicos, que explican el contexto en esta zona, y el desarrollo y crecimiento de este sector. Ello fue posible integrando las ciencias de la salud y las ciencias sociales, utilizando un enfoque de ecosistemas en salud, que pone énfasis en las relaciones que se establecen entre las poblaciones humanas, el medio ambiente biofísico, su salud, el contexto social, político y económico.

Las bases del enfoque están formadas por tres pilares metodológicos: la transdisciplinariedad: visión de los problemas de salud que integra el conocimiento de las ciencias sociales, de la salud y naturales; la participación de los tres grupos de actores (investigadores y otros especialistas, miembros de la comunidad, y políticos) y la colaboración entre y dentro de estos grupos, y la equidad de género y los grupos sociales.

La investigación se desarrolló con la participación activa de las trabajadoras, quienes fueron la principal fuente de información, pero asimismo, lograron ser actores activos en el reconocimiento de los riesgos y los problemas labores. Asimismo, las organizaciones de la sociedad civil local cumplieron un rol protagónico en la visualización de la realidad laboral de las mujeres trabajadoras de la agroindustria, que sirvió de medio para la puesta en agenda del tema a nivel local, y de herramienta de discusión con los empresarios en la búsqueda de mejorar las condiciones laborales.

El documento consta de cuatro partes. La primera parte presenta el marco teórico que guió la investigación, y que hizo posible la integración de las varias disciplinas tanto de las ciencias sociales con de las ciencias médicas. Además de una revisión y presentación de la seguridad y salud en el trabajo desde un enfoque de género.

La segunda es una presentación de las políticas adoptadas, especialmente a partir de la década de los noventa, que desencadenaron un proceso de cambios a nivel económico, político y social, entre ellos los cambios a nivel del mercado de trabajo que se da paralelo a la mayor inserción de la mujer en el este mercado, así como los cambios a nivel del sector agrícola y el auge del sistema esparraguero en la costa peruana.

En la tercera se presenta los resultados hallados en relación a los efectos a la salud de las mujeres trabajadoras, en los que se describen los principales problemas y malestares experimentados por las trabajadoras de éste sector.

Finalmente, el trabajo termina presentando las percepciones de las mujeres con respecto al trabajo que desempeñan, sus visiones, perspectiva y la visión de los cambios que ellas experimentan, incluido los cambios en las relaciones de género, una vez insertadas al mercado laboral en la región dominado por la agroindustria.

MÉTODO

La investigación se desarrolló aplicando una metodología netamente participativa, considerando que ésta era el medio más adecuado a la hora de investigar los vínculos entre condiciones de trabajo y la salud de las mujeres trabajadoras en el sector de la agroindustria del espárrago, ligados a procesos sociales, políticos y económicos particulares.

El estudio se desarrolló en la región de Ica, centrándonos en la provincia del mismo nombre. Ica, se encuentra localizada en la costa del Pacífico, al sur del territorio Peruano. La región comprende 5 provincias: Ica, capital regional, Chincha, Nazca, Palpa y Pisco¹. La población para el año 2004 era de 709,556 habitantes, lo que ha significado un incremento de 22.6% para el periodo 1993-2004, con un crecimiento anual de 1.9%². La provincia de Ica, concentra el 44.3% de la población, es decir 314,259 Habitantes³, seguida de las provincias Chincha y Pisco con el 25.6% y 18.4% respectivamente; estas tres provincias presentan las densidades demográficas más altas, producto del flujo migratorio de regiones cercanas, explicado por el llamado boom agro exportador, y las oportunidades de empleos creado.

Los datos son resultado de un proceso de trabajo que se desarrolló en tres etapas. Una primera buscó conocer las características principales del proceso de trabajo en la agro industria del espárrago que se desarrolla en la región de Ica, la misma que fue dividida en dos áreas: fábrica y campo; las condiciones ambientales y laborales, riesgos y efectos a la salud. Una segunda se concentró en el análisis ergonómico del puesto de trabajo, habiendo sido reconocido como uno de los principales riesgos en ambas áreas de trabajo; la tercera se enfocó en los procesos sociales, económicos, culturales en el cual se desarrolla esta actividad y como ello viene influenciando y o teniendo repercusiones en la vida de las mujeres trabajadoras, especialmente sobre su salud.

El estudio siguió un diseño observacional exploratorio, de corte transversal. La población estudiada estuvo constituida por mujeres mayores de 18 años, residentes en la provincia de Ica. El total de mujeres participantes fue 120, en las tres etapas del estudio, de las cuales, 70 participaron en la primera etapa (35 mujeres de campo y 35 mujeres de fábrica) en la segunda un número de 20, y finalmente en la tercera etapa un total de 30. Adicionalmente, se realizaron 10 entrevistas a trabajadores varones.

Para la recolección de los datos se aplicó en primer lugar, un cuestionario general de condiciones de trabajo y salud, desarrollado en base a cuestionarios validados en estudios realizados por OIT, Ministerio de Trabajo de España e ISAT. Este cuestionario incluyó la "Evaluación de la Tarea", método resumido de NIOSH para evaluar de manera preliminar el riesgo ergonómico.

Las siguientes técnicas utilizadas para determinar el proceso productivo fueron la realización de talleres y reuniones de trabajo para identificar los procesos y tareas en el trabajo del espárrago, peligros, condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Adicionalmente, fue diseñado y aplicado un cuestionario de inventario de síntomas elaborado en base a otros cuestionarios validados de OIT y Ministerio de trabajo de España.

Todo ello fue complementado con el trabajo de observación del trabajo de las mujeres tanto en campo como en fábrica.

Para la evaluación del riesgo ergonómico, se tomó en cuenta las actividades en el trabajo de la cosecha, considerando que es en esta tarea donde se concentran las mujeres en el campo, aplicando un análisis objetivo siguiendo la metodología RENAULT. Esta misma metodología incluyó la aplicación de una encuesta de tipo subjetiva para recoger la apreciación de las condiciones de trabajo de las propias trabajadoras participantes.

¹Situación del Mercado de Trabajo en la Región Ica. Boletín de Economía Laboral N° 30, año 8 octubre de 2005. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

²Datos para el año 2004. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). www.inei.godese

³bid..

Adicionalmente, el método de la frecuencia cardiaca fue aplicado para conocer el grado de esfuerzo físico de esta actividad, determinando el grado de penosidad de la tarea. El método de la frecuencia cardiaca es una metodología de interpretación de los registros continuos de la frecuencia cardiaca (Rogowsky y Malchaire 1986 Bélgica) que consiste en determinar el metabolismo medio a partir de la frecuencia cardiaca promedio.

Los procesos sociales, económicos, culturales a nivel local, que han afectado no sólo el ecosistema físico, sino asimismo, la vida de las personas y trabajadoras han sido elementos importantes en esta investigación, los mismos que fueron analizados a través de la revisión bibliográfica exhaustiva para conocer los cambios, las tendencias actuales, etc. y mediante la realización de entrevistas con las mujeres trabajadoras, las mismas que fueron contrastadas con la visión de los trabajadores, a fin de conocer la percepción en relación a la participación de la mujer en estos empleos, y conocer los cambios que tienen lugar o son desencadenados por la inserción de la mujer en el trabajo a nivel de la región.

Para el procesamiento de la información cuantitativa se elaboró un libro de códigos para las variables utilizadas, los mismos que se introdujeron en una base de datos en EXCEL. Para el tratamiento estadístico de los mismos, se utilizó el Programa SPSS 12.0 Win, lo que permitió tanto la descripción de las variables. Para el análisis se utilizó las herramientas de la estadística descriptiva.

Para el desarrollo de la parte cualitativa se utilizaron los siguientes métodos: diseño de cuestionario semi-estructurado, escala de Likert; entrevistas a profundidad, análisis de contenido, historia de vida, observación encubierta, observación participante, etnografía audiovisual.

En una primera etapa, exploratoria, se configuro un perfil: trabajadora de campo, trabajadora de planta, esbozando las semejanzas y diferencias entre cada tipo.

Se recogió información mediante entrevistas no estructuradas a sujetos relacionados directamente con el trabajo del Espárrago. En el caso de las mujeres trabajadoras, se aplicó mediante la observación participante. Con los ingenieros y la entrada a las fábricas agroexportadoras se realizó una observación encubierta como medio de optimizar la accesibilidad a los centros de trabajo (fabricas) y no marcar una predisposición negativa a las preguntas realizadas.

Para la obtención de datos sobre el uso de medicamentos, en 3 de las farmacias cercanas a los fundos y/o fábricas, se efectuó una observación encubierta.

Se realizó también una etnografía audiovisual de la zona y de los primeros sujetos encontrados. Los primeros hallazgos hallados, en esta primera fase fueron discutidos en una reunión multidisciplinaria.

En una segunda fase, se diseñaron dos cuadernillos tipo, que buscaba profundizar y recoger las percepciones de las mujeres. El cuadernillo contiene un cuestionario semi-estructurado de preguntas- preguntas abiertas y cerradas, centrándose en los temas de valoración del trabajo, comunidad, organización, seguridad y salud en el trabajo, salud reproductiva, factores psicosociales, medio ambiente, etc.

En el caso de los hombres grupo de contraste se desarrolló un cuadernillo con preguntas abiertas enfocadas básicamente en la diferencia del trabajo entre hombres y mujeres, la recreación acerca de los mitos de las trabajadoras de espárrago y la percepción que ellos tienen acerca de las mujeres que trabajan en el sector.

El análisis y la elaboración del informe se baso en el análisis de contenidos de las etnografías, las transcripciones y análisis de las entrevistas realizadas a la comunidad, a los sujetos tipo realizados en la primera y segunda fase, la construcción de un archivo de fichas, con las frases mas resaltantes de cada sujeto, la configuración de un índice básico, separado por bloques temáticos.

Con ello, se obtuvo dos perfiles: uno para las trabajadoras de campo y otro para las trabajadoras de planta, debido a las particularidades y diferencias sustanciales que presentaba cada grupo.

I. MARCO TEÓRICO

I. 1. EL Enfoque Eco sistémico

Desde una visión holística, la humanidad con sus aspiraciones y su universo cultural, social y económico, está en el centro del ecosistema, con una posición igual a la de los parámetros biofísicos. Desde esta perspectiva, se reconoce que la economía, el medio ambiente y las necesidades de la comunidad tienen un impacto en la salud de un ecosistema dado y que, por consiguiente, ese impacto se deja sentir en las personas que habitan dicho ecosistema⁴.

La interacción dinámica que surge entre los seres vivos de escalas inferiores (plantas, animales, microorganismos) y el ser humano se produce en un espacio físico de características particulares y en un momento determinado. Las diferentes formas de vida del ser humano y de los otros seres vivos, sumadas a las características que van adoptando los otros componentes de la naturaleza dependen de la manera como se va dando esta interrelación dinámica. Cuando se analiza la salud del ser humano, tradicionalmente, en muy pocas ocasiones se ha visto esta compleja relación. El ser humano ha sido aislado artificialmente de su entorno y de su relación dinámica con los otros seres vivos y con el ambiente. Por otro lado, al considerar de manera aislada los “efectos” en la salud, se ha dejado de apreciar los impactos que el mismo ser humano ocasiona en el ambiente, cambios que de una u otra manera van a incidir en la salud del mismo ser humano y posiblemente en su extinción en este caso el papel transformador del ser humano ha sido decisivo⁵.

Considerando esta perspectiva, la adopción del enfoque de Ecosistemas o de Ecosalud nos ha permitido abordar el proceso salud-enfermedad en una amplia dimensión. La interacción entre la biomasa heterótrofa, la biomasa autótrofa, el medio físico y el ser humano inciden en las condiciones de vida y de salud de los distintos grupos humanos. A pesar de la predominancia en masa de la vida vegetal y de las fuerzas inconmensurables de la naturaleza física, el papel transformador del ser humano, en tanto ser social, ha sido decisivo. El *enfoque ecosistémico* posibilita una visión más integral del proceso salud enfermedad, sin embargo, es necesario realizar otras abstracciones para encontrar las *especificidades* y las *diferencias* de las dimensiones de la vida natural y social.

Se debe reconocer la diversidad de un ecosistema y dentro de ella las particularidades, dinámica e historia de los distintos grupos sociales. Ha sido precisamente la intervención del ser humano desde su aparición en la naturaleza la que ha ido cambiando significativamente las otras dimensiones del *ecosistema*, hasta llegar a situaciones de una exagerada predominancia del metabolismo exosomático, esencia de los ecosistemas artificiales creados por él mismo. Este proceso si continúa en una misma dirección y sin la adopción de medidas de control, no sólo agravaría la salud humana, sino que, podría ser el principio del fin de los seres vivos y dentro de ellos de la especie humana.

Además, análisis especiales para desentrañar los intereses económicos de los distintos grupos sociales, sus particularidades culturales, religiosas y étnicas, las manifestaciones políticas y legales de los entes organizados y las múltiples y complejas particularidades del ámbito social. Para efectos prácticos y de sistematización de un conocimiento y acción es válido disgregar esta compleja realidad, sin perder la perspectiva integradora.

⁴Jean Lebel. In Focus, Health “An Ecosystem Approach”. Canadá 2003

⁵La descripción del enfoque corresponde a Oscar Betancourt en “La Pequeña Minería del Oro: Impactos en el Ambiente y la Salud Humana en la Cuenca del Río Puyando, Sur del Ecuador. Fundación Ambiente y Desarrollo (FUNSAD). Ecuador, septiembre 2001.

Bajo este enfoque teórico, se analizó la problemática de las condiciones laborales y sus efectos sobre la salud en el sector de la agro exportación del espárrago en el Perú, planteando que al analizar la problemática de la salud de los trabajadores y más específicamente de mujeres asalariadas es necesario tomar en cuenta los diferentes factores que actúan como causas explicativas de esa situación en los diferentes sectores económicos, más aún en un contexto de cambios que han repercutido en la organización del trabajo, pero asimismo en la vida de las personas en un mundo cada vez más globalizado y del cual el Perú no es ajeno

El desarrollo de la agroindustria en el país, se enmarca dentro de un contexto de cambios con características particulares, que ha desencadenado nuevos procesos a nivel regional y local. El uso de tecnología de punta (riego por goteo, uso de semilla mejorada, y entre ellos el uso de fertilizantes químicos, plaguicidas, etc.), han significado un impacto ambiental importante en la región de Ica, haciéndose evidente su utilización bajo condiciones de no reconocimiento de los efectos al medio ambiente externo y laboral. Además del aprovechamiento del recurso hídrico para fines agrícolas, generando ya un desabastecimiento a nivel del consumo de la población local.

En Ica, la actividad agrícola se desarrolla con serias limitaciones en el acceso al recurso hídrico. Los ríos que provienen de la cordillera traen un reducido caudal a lo largo del año, con las excepciones de las temporadas de lluvia en la sierra de Ica. Por ello, el 97% de la superficie agrícola es de riesgo; aproximadamente 113,288 Has., la agricultura en esta zona, particularmente la del Valle de Ica, usa agua subterránea⁶. Gracias a esta agua varios kilómetros cuadrados de desierto han sido convertidos en campos de cultivo, pero la intensa explotación de la napa freática ha hecho que diversas lagunas se hayan secado o estén en vías de desaparición, especialmente en el valle de Ica.

En la región, el crecimiento de este producto, se ha convertido en fuente de empleo para un sector importante de la población local como de las zonas aledañas. En el caso particular de Ica, el crecimiento de la producción del espárrago es causa de las mayores migraciones de la sierra hacia esta región, en búsqueda de las oportunidades de empleos que esta industria crea. Se estima que el 38% de los trabajadores de la agro industria en Ica procede de regiones cercanas como Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y Puno, y 12% de otros departamentos, es decir el 50% de la fuerza laboral de la zona, entre mujeres y hombres son migrantes. Esta inserción de las mujeres al mercado de trabajo, asimismo, ha significado en muchos casos la redefinición de las relaciones de género, al entrar la mujer al espacio público, al adquirir una independencia económica, brindándole un mayor poder de decisión, redefiniendo sus aspiraciones, perspectivas en relación a sí misma y su familia.

Pero la organización del trabajo en este sector ha condicionado condiciones laborales, especialmente difíciles e inseguras, que han venido afectando la salud del trabajador, especialmente de las mujeres.

El empleo en el sector es un empleo temporal, en promedio 6 meses al año, muchas veces con contratos que no sobrepasan los 3 meses de duración, lo que impide que puedan tener algún tipo de seguridad social o cobertura de salud, largas jornadas de trabajo bajo condiciones ambientales especialmente difíciles como la exposición al sol, o a bajas temperaturas, posturas inadecuadas, exposición a plaguicidas y otras sustancias químicas no identificadas sin ningún tipo de protección, que suman y afectan la salud de las miles de trabajadoras insertados en estos empleos.

Pero este mismo sector no está incluido como una actividad de riesgo, lo que dificulta las inspecciones del Centro de Prevención del Riesgo del Trabajo (CEPRIT), y la poca capacidad

⁶Mujeres Asalariadas en la Agroindustria del Espárrago. Federación Provincial de Mujeres de Ica. Octubre 2000.

del Estado, mediante el Ministerio de Trabajo para hacer una inspección efectiva dentro de las empresas, para el cumplimiento de los derechos de los trabajadores.

Ello se explica, por la existencia de un mercado de trabajo de mayor flexibilización en el país. En el sector agrícola, la Ley N° 27360, declara de interés prioritario la inversión y desarrollo del sector agrario, otorgando facilidades y beneficios a los empresarios para el pago al impuesto a la renta y al impuesto General a las Ventas (IGV) y un régimen de menores derechos laborales, permitiendo jornadas de trabajo de más de 8 horas diarias o 48 semanales, a condición de que el promedio de horas trabajadas durante el plazo del contrato no exceda estos límites. (Lo que ciertas empresas no cumplen). Sólo se pagará sobre tiempo cuando se supera el referido promedio. Además, elimina la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) y las gratificaciones, las que estarían incluidas en la remuneración, que se establece en no menor a 16 soles diarios (aproximadamente 5 dólares). El descanso por vacaciones es de 15 días, menor a los otros sectores. Además, se reduce la indemnización por despido arbitrario, a sólo medio mes por año completo de servicios, con un máximo de 6 meses de remuneraciones. Estas condiciones laborales muestran una interrelación entre los factores ambientales, sociales, económicos, políticos, que inciden sobre la salud de las mujeres trabajadoras de este sector.

1.2. Salud en el Trabajo: Un análisis desde las mujeres trabajadoras

En las discusiones sobre la salud en el trabajo, y más específicamente en relación al trabajo peligroso, éste ha estado asociado a sectores como minería, construcción, pesca; actividades casi exclusivamente masculinas, que en relación a sectores como textiles, supermercados o la agricultura, con mayoritaria participación de mujeres⁷.

A partir de los años setenta, los enfoques tradicionales de salud laboral fueron cuestionados. El planteamiento de una relación más amplia de la relación entre trabajo y salud permitió ampliar el campo tradicional de la higiene y la seguridad que se proponían principalmente reducir los riesgos profesionales reconocidos e indemnizados (accidentes laborales y enfermedades profesionales) mediante la compensación financiera y no mediante la prevención, estableciéndose la importancia de las relaciones sociales. El impacto del trabajo sobre la salud no se reduce a los efectos acumulados o combinados de una serie de riesgos. La organización del trabajo aparece como un campo importante de las políticas de prevención⁸.

Uno de los determinantes esenciales de la organización del trabajo, lo constituye la división sexual del trabajo. En los diferentes sectores productivos, puestos de trabajo, niveles de responsabilidad y formas de empleo, hombres y mujeres no se ven distribuidos de modo igual, constituyendo una segregación en el trabajo, que no se limita a distribuir a hombres y mujeres en situaciones diferentes, consagra, en todas las situaciones y en todos los sitios relaciones desiguales y jerarquizadas⁹.

La segregación ocupacional entre los géneros en el mercado laboral lleva a que las mujeres y los hombres están expuestos a diferentes entornos de trabajo y diferentes tipos de exigencias y tensiones, incluso cuando están empleados en el mismo sector y ejercen la misma profesión. También existe una fuerte segregación vertical en las empresas, teniendo los hombres más posibilidades de ocupar puestos más altos. Las mujeres predominan en el trabajo a tiempo parcial, en donde la segregación de género está incluso más pronunciada¹⁰.

⁷ Laurent Vogel, "Cómo Vincular la lucha por la igualdad con la lucha por la salud en el trabajo, un debate para el Movimiento Sindical en Europa. En Karen Messing, "El Trabajo de las Mujeres, Comprender para Transformar". ISTAS, BTS 2002.

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*

¹⁰ "Las cuestiones de género en relación con la seguridad y salud en el trabajo", FACTS Agencia Europea para la seguridad y salud en el trabajo N° 42.

Pero, además otras diferencias entre géneros en las condiciones de empleo también repercuten sobre la seguridad y la salud en el trabajo. En los trabajos mal pagados y precarios se concentran un número más importante de mujeres, lo que afecta a sus condiciones de trabajo y los riesgos a los que están expuestas. Las mujeres tienden también a mantenerse en el mismo trabajo más tiempo que los hombres, por lo que sufren una exposición más prolongada a los riesgos inherentes. Las mujeres suelen trabajar en empleos donde la representación sindical es más débil y participan menos en todos los niveles decisorios. La desigualdad entre géneros tanto dentro como fuera del lugar de trabajo es otro punto; las mujeres siguen efectuando la mayor parte del trabajo no remunerado en el hogar y el cuidado de los hijos y parientes, incluso cuando trabajan a tiempo completo generando otra sobrecarga sobre ellas.

En los trabajos femeninos, los estereotipos que se tienen en relación al trabajo de las mujeres, como naturalmente femeninos, lleva a la negación de las calificaciones reales, así como los riesgos para la salud de estas tareas, consideradas no riesgosas. Pero los puestos donde se ubican las mujeres son puestos cuya características principal es la repetitividad, que implican posturas forzadas, etc. Que conllevan riesgos para su salud, incluyendo los de tipo músculo esquelético. Éstos representan uno de los problemas de salud ocupacional más importantes para las mujeres. La repetitividad, la postura, la fuerza que se aplica y los años de exposición son algunos de los factores que contribuyen a su desarrollo¹¹.

Estos problemas se encuentran tanto en hombres como en mujeres, pero muchos estudios indican que las mujeres presentan estos problemas más frecuentemente y esta situación se repite en estudios sobre la población general tanto como en estudios sobre diferentes grupos ocupacionales.

La razón más importante de la diferencia entre hombres y mujeres en los problemas músculo-esqueléticos, es la *diferencia en la actividad de trabajo*. Los hombres y las mujeres ocupan espacios diferentes en el mercado de trabajo. Esta segregación hace que los hombres y las mujeres no estén expuestos a las mismas condiciones laborales. Los puestos donde se ubican las mujeres por lo general son puestos caracterizados por la repetitividad y un ritmo de trabajo acelerado. Además, que probablemente, las mujeres se quedan más tiempo en los mismos empleos y por esto se encuentran expuestas más tiempo a los factores de riesgo¹².

Todos estos factores inciden de manera importante sobre la situación de salud de las mujeres trabajadoras que en el actual contexto se va a agudizar con la realidad social y económica precarizando su salud.

¹¹Ana María Seifert, "El Trabajo de la mujer y los riesgos de lesiones músculo-esqueléticas". Presentado al I Foro ISTAS de Salud Laboral: lesiones músculo-esqueléticas.

¹²*ibid*

II. POLÍTICAS DE APERTURA Y EL MODELO DE REPRIMARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

II.1. Ingreso de las mujeres al mercado de trabajo en América Latina y el Perú

En América Latina se ha dado un aumento importante de la participación de la mujer en la fuerza laboral en los últimos años. Si bien en promedio las tasas de participación masculina en la fuerza laboral se mantuvieron constantes, en los años noventa la participación de las mujeres se incrementó a una tasa anual de 0,7%. En algunos países de la región la participación femenina aumentó como mínimo nueve puntos porcentuales durante la década, lo que significa que estas tasas superan por un amplio margen el aumento de las tasas de participación femenina en la fuerza laboral en otras regiones del mundo durante los años noventa, pero los mayores incrementos se han registrado entre las mujeres menos preparadas¹³.

Así en países como Bolivia la tasa de participación de las mujeres era en el año de 1990 48.3%, llegando al año 99 al 57.5%; en República Dominicana en 1996 la tasa fue de 33.1% subiendo a 49.1% en el año 1998; mientras que en Honduras para 1992 la mujer presentaba una tasa de participación en el mercado laboral de 37.2% la misma que se incrementó en 47.1% para 1999. En el caso de Venezuela sucede un hecho similar de crecimiento considerable de la participación laboral femenina pasando del 37.3 para 1993 al 46.9% en 1999.

En el Perú la tasa fue de 51% para 1991 y de 60.2% en el 2000. La tasa de participación de la mujer crece de manera sostenida desde la década de los 80, así, en los años setenta 3 de cada 10 mujeres se incorporan al mercado laboral; en los años 80 lo hacen 4 y en el año 2001 está tendencia se refuerza evidenciando que cerca de 6 mujeres de cada 10 se encuentran en el mercado laboral. La tendencia al crecimiento se acelera en los últimos 30 años. Se aprecia un aumento de 20% en la tasa de participación femenina entre los años 70 y 2000, sólo en los 90 aumenta en 10%.

PERÚ: CRECIMIENTO ANUAL DE LAS TASAS DE OCUPACIÓN FEMENINA: 1990 - 1998 - 2002

Años	Hombres	Mujeres
1990	2.6	4.1
1998	2.9	5.7
2002	2.9	6.0

Fuentes: 1990, 1998, Abramo y Valenzuela (2001). Elaboración OIT (Panorama Laboral 1999) con base en elaboraciones especiales de las encuestas de hogares 2002: Elaboración propia.

Esta tendencia tiene efectos importantes en la configuración del mercado laboral en los años 90, observándose una reducción de la brecha de participación en el mercado laboral de las mujeres frente a los hombres, como de las mujeres más pobres con respecto al promedio de participación femenina en el país. También, tiene un efecto en la organización de la economía de las unidades familiares, ya que el aporte de la mujer tiene un impacto notable tanto en lo económico como de entrada al espacio público, espacio considerado de libertad y de oportunidades.

¹³Banco Interamericano de Desarrollo. Se Buscan Buenos Empleos, los Mercados Laborales en América Latina. Informe de Progreso Económico y Social 2004.

¹⁴Ministerio de Trabajo, "Informe Anual 2004: La Mujer en el Mercado Laboral Peruano". Mayo 2005.

Tabla Nª 2

PERÚ: TASAS DE PARTICIPACIÓN FEMENINA: 90, 98, 2002

1990: 42.2
1998: 54.0
2002: 56.0

Fuente: Encuestas de hogares 1990, 1998, 2002

Pero la participación creciente de la mujer se da en un contexto de liberalización de la economía y de flexibilización del mercado de trabajo. La reforma laboral llevada a cabo en los años 90, con el gobierno de Fujimori, introducen nuevas modalidades de despido de personal y diversas modalidades de contratación, modificaciones en los derechos laborales colectivos y en la seguridad social¹⁵.

En relación a las mujeres, se redujeron los derechos laborales adicionales de los que gozaba, incluyendo aquellos relacionados con la protección de la maternidad. En el año de 1992, se modifica el Decreto Legislativo 728 La "Ley de Estabilidad Laboral", donde se incluye la nulidad del despido que tenga por motivo el embarazo dentro de los 90 días anteriores o posteriores al parto, y la discriminación a razón del sexo.

Con la entrada en vigencia de la nueva Constitución de 1993 la igualdad se ha visto recortada, pues sólo se incorpora el principio de igualdad ante la ley, omitiéndose los principios de igualdad de trato, de remuneraciones y la referencia a igualdad sustancial contenida en el artículo 80 de la Constitución de 1979. En esta nueva constitución se consagra la flexibilización de los derechos laborales, la disminución de la regulación protectora de los trabajadores (estabilidad laboral), las normas que se refieren a contratación a plazo fijo (acceso al empleo) y las remuneraciones.

Con este nuevo marco, son preferentemente las mujeres las que acceden al mercado de trabajo a través de las modalidades de contratación temporal. Es por ello, que en los noventa el deterioro del empleo es uno de los temas de mayor preocupación. El Estado protector va desapareciendo y las condiciones laborales se precarizan: empleos con jornadas diarias mayores a 8 horas, alto índice de rotación en el empleo, alto riesgo de pérdida del trabajo y ausencia de seguro de desempleo y especialmente pérdida de la seguridad social, en relación a prestación a la salud y pensiones. Por ejemplo, en el 2001 a nivel del Perú Urbano sólo uno de cada cuatro trabajadores está afiliado a un seguro de salud y uno de cada cinco a un sistema de pensiones. En relación a las mujeres sólo una de cada 6 mujeres recibirá una pensión de jubilación al terminar su período laboral¹⁶.

II.2. Exportación no tradicional y agroindustria del espárrago

Las medidas de corte neoliberal aplicadas en el Perú, especialmente a partir de la década de los noventa privilegiaron una política con énfasis en la extracción y explotación de los recursos naturales para su exportación, por lo tanto, orientada a promover sectores con poco valor agregado como la minería, la agricultura de exportación, la pesca, etc., consolidando un modelo económico primario exportador.

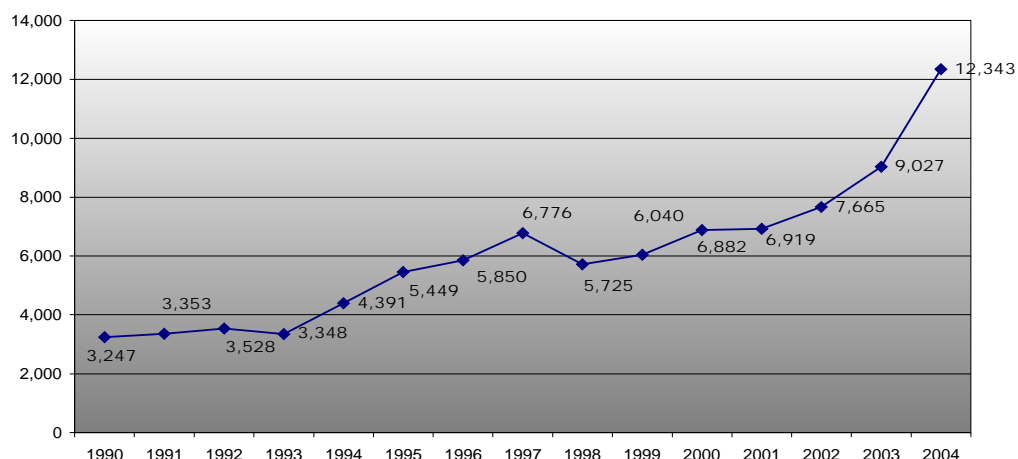
La evolución de las exportaciones en el Perú, ha mostrado un comportamiento ascendente a lo largo de estos últimos años. Esto se aprecia claramente en las siguientes cifras. Por ejemplo

¹⁵Hugo Rodríguez Brignardello., " Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Balance en siete países Latinoamericanos. CEDAL, Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. Lima 2000.

¹⁶*ibid*

para el año de 1990 las exportaciones en el Perú representaron un total de 3,247.20 millones de dólares, subiendo a \$5,449.08 millones en 1995, para llegar en el año de 1999 a poco más de los \$6,000 millones. Asimismo, desde inicios de este siglo los montos por exportaciones han seguido incrementándose, llegando a ser \$7,665 millones en el año 2002 hasta obtener un crecimiento récord de \$12,343 millones en el año 2004, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico Nº 1
Perú: Evolución de las Exportaciones
(Millones de U\$FOB)



Fuente: Sociedad de Comercio Exterior del Perú¹⁷.

Esto se da en el marco de un proceso de globalización de la economía mundial, que generó oportunidades importantes para sectores como el agro de nuestro país y el Latinoamericano. Estas nuevas oportunidades se concentraron en mercados para productos que en adelante se les denominará “No tradicionales”. En el caso del Perú, las hortalizas y dentro de ellas el espárrago son ejemplos claros¹⁸. Todo este proceso trajo como consecuencia la reeducación de la producción en el sector agrícola hacia al mercado externo, configurando un nuevo patrón de cultivos dirigida a satisfacer la demanda internacional y a la emergencia de un nuevo modelo sustentado en otras agroindustrias y cultivos “no tradicionales”. Así un nuevo perfil agrario empieza a surgir en diversas regiones y valles principalmente costeros.

Este nuevo modelo de desarrollo agrario que reposa sobre nuevos productos de exportación ha visto incrementar su importancia en los últimos años. Clima óptimo, mano de obra local barata y abundante, y tecnología de punta (semillas de última generación y riego por goteo o aspersión), constituyen los factores en los que descansa la rápida expansión de estos productos. Los datos de exportación de los productos agrícolas no tradicionales indican el grado de importancia que ha ido adquiriendo a lo largo de los años.

En la década del 70 las exportaciones agrícolas no tradicionales eran el 4,8% del total de las exportaciones agrícolas peruanas (8 millones de un total de 157). Para el año 80 éstas tuvieron una baja hasta representar sólo el 3,1% del total. Sin embargo, a partir de la década de los 90, estas cifras han experimentado un crecimiento importante llegando a explicar el 40,6% del total de las exportaciones agrícolas y en el 2000 el 64.1%. En el año 2003 las exportaciones agrícolas no tradicionales representaron el 73.5% del total de los ingresos por exportaciones del sector agrario en el Perú con un total de 621.81 millones de dólares, evidenciando el nivel de importancia por ingresos de divisas que ha adquirido en estos años.

¹⁷<http://www.comexperu.org.pe/>

¹⁸Marcel Valcárcel: Agro exportación no Tradicional, Sistema Esparraguero, Agricultura de Contrata y ONG Debate Agrario N° 34, Julio 2002.

¹⁹*Ibid.*

Tabla N° 3

PERÚ: EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS 1970-2004
(Millones de dólares FOB)

	Exportación			Participación Porcentual		
	Tradicional	No Tradicional	Total	E. Tradicional	E. No Tradicional	Total
1970	157,0	8,0	165.0	95,2	4,8	100,0
1975	371,0	12,0	383.0	96,9	3,1	100,0
1980	225,0	72,0	297.0	75,8	24,2	100,0
1985	225,0	93,0	318.0	70,8	29,2	100,0
1990	174,0	119,0	294.0	59,4	40,6	100,0
1995	346,0	275,0	621.0	55,7	44,3	100,0
1998	323,0	302,0	625.0	51,6	48,4	100,0
1999	258,0	320,0	578.0	44.60	55.3	100,0
2000	245,0	435,0	680.0	36.00	64.0	100,0
2001	201,0	374,0	575.0	34.90	65.0	100,0
2002	213,0	552.64	552.64	28.00	72.0	100,0
2003	223.91	621.81	845.81	26.50	73.5	100,0
2004	325,2	798,2	1123.40	29.00	71.0	100,0

Fuente: Ministerio de Agricultura¹⁹, Prompex²⁰

Esta tendencia de crecimiento de las exportaciones agrícolas, especialmente las “no tradicionales” están acordes con el crecimiento sostenido que han tenido las exportaciones totales peruanas, promovidas por un modelo económico primario exportador de nuestra economía, principalmente a partir de la década de los 90, y que se han acentuado durante este siglo mostrando así una tendencia sostenida

En nuestro país, la región de la costa representa un claro ejemplo de adecuación a estos cambios. A partir de mediados de la década de los 80, se perfilan cambios importantes en la agricultura peruana de la costa, y que delinea un nuevo modelo de acumulación agraria, de uno tradicional a uno sustentado en las llamadas "exportaciones no tradicionales", debido a la crisis de la agricultura de productos tradicionales como el algodón. En ICA esto se ha hecho evidente con el desarrollo del sistema esparraguero, haciéndolo parte de este nuevo modelo de acumulación agrario²².

II.2.1. El Sistema Esparraguero Peruano

En el Perú las unidades agropecuarias dedicadas al espárrago, según el Censo de Productores (CNPPPE) del año 1998 identificó 2,134 productores que representan sólo el 0.1% del total de unidades existentes en todo el país, y el 0.8% de las unidades de la costa, la única región donde crece esta planta. De aproximadamente 2´480,000 hectáreas que cada año se siembran, sólo alrededor de 19 mil corresponden a espárragos, es decir el 1%. La superficie nacional cultivada

²⁰ www.minag.gob.pe

²¹ Comisión para la Promoción de las Exportaciones del Perú : www.prompex.gob.pe

²² Marcel Valcárcel Carnero, “Nuevas relaciones sociales entre los productores, la industria agroexportadora y las ONGs en el sector agrario Peruano, estudio del Sistema de Producción de los Espárragos entre 1980-2000. Universidad de Lovaina Lovaina 2003.

en el año 2003(19,000 has.) tuvo un crecimiento de 1.8% con respecto al año 1999(18,653 has.) teniendo el más alto nivel de producción en el año 2000, con 20,984 hectáreas.

Pero, este cultivo tiene una relevancia económica y social, debido a que ha llegado a ser el primer producto agrícola de exportación no tradicional y el segundo cultivo en importancia en cuanto aporte de divisas al país, contribuyendo con más de 200 millones de dólares. Además, con este producto se obtiene el mayor valor agregado a través del proceso agroindustrial que implica lavado, blanqueado, corte, refrigeración, envasado, enlatado y empaque²³. De otro lado, el cultivo del espárrago, se ha convertido en fuente de empleo para aproximadamente 50 mil personas, de las cuales 30,000 son mujeres.

En el año 1988 se aprecia un crecimiento de la producción del espárrago, estimulado por una demanda sostenida de países del norte, explicado a su vez por los cambios en los estilos de vida, consumo alimenticio y mejora de los ingresos de su población.

Para 1991, el total de has. Sembradas en la costa peruana superaba las 10 mil con una producción de alrededor 65 mil toneladas. A su vez, los rendimientos por Ha. Se incrementan lográndose promedios de 9 TM por hectárea. La tasa de crecimiento de la producción a lo largo de esa década siguió siendo alta, situándose encima del 20% anual. El correlato de todo ello es un aumento veloz de las exportaciones. Ya en 1992 treinta años después de la primera exportación, el espárrago aportaba el 24% del valor total de las exportaciones agropecuarias y el 44% del valor total de las llamadas no tradicionales.

En los años 90, el Estado peruano, mediante la implementación del programa de ajuste estructural impulsará una serie de medidas de corte liberal en la economía y en el sector agrario, como la revalorización del capital privado, el permitir el uso de la tierra como prenda hipotecaria, el cierre del banco Agrario y una mínima presencia del Ministerio de Agricultura. Asimismo dará incentivos a las agroindustrias con el fin de atraer inversión extranjera y nacional al campo. La eliminación de las trabas legales al tamaño de la propiedad, y la liberalización de los mercados de tierras, servirá de aliento para la llegada de capitales y la conformación de grandes empresas agrícolas interesadas en los mercados del exterior para productos no tradicionales, lo que permite o lleva a una fase acelerada de expansión del espárrago, en la medida que se cambian las reglas de juego con la política liberal del gobierno.

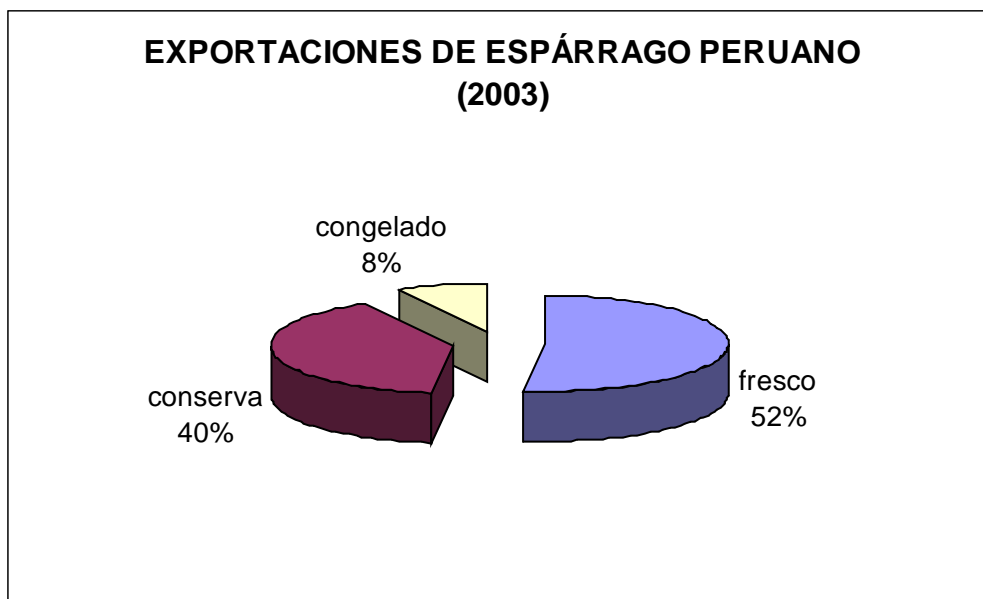
Exportaciones

La producción de espárrago en el país, ha estado dirigida a satisfacer el mercado externo. En el 2002, el Perú exportaba un total de 186.22 millones de dólares de espárragos. En el 2003 daba cuenta ya de más de 200 millones de dólares por este mismo concepto (un total de \$206,802.630.00) convirtiéndolo en el principal producto de exportación agraria por aporte de divisas desplazando inclusive al café, tradicional producto de exportación. En el 2004 esta cifra se incrementó y representó un total de 234,456.800.00 millones de dólares. Las presentaciones de espárrago comercializadas son: conserva, fresco y congelado. Las dos primeras representan alrededor del 90% del valor de los espárragos²⁴.

²³Marcel Valcárcel Carnero, "Nuevas Relaciones sociales entre los productores, la industria agroexportadora y las ONG en el sector agrario peruano. Estudio del sistema de producción de los espárragos entre 1980 y 2000. Université Catholique de Louvain, febrero 2003.

²⁴Portal agrario.

Gráfico N° 2

Fuente: Ministerio de Agricultura Peruano²⁵

II.2.2. La Agroindustria del Espárrago en la Región de Ica.

Ica, tradicionalmente ha sido uno de los departamentos agrícolas más importantes de la costa peruana. La superficie física total de la región es de 2'130,551 Has., de las cuales el área potencialmente aprovechable es de 243, 453 Has²⁶. El área agrícola es de 116,909 has, de éstas el 46.5% constituye superficie agrícola bajo riego y el 1.5% bajo secano. Del total de tierras bajo riego, el 32.7% se encuentra en la provincia de Ica, el 25.4% en la provincia de Chincha, 25.3% en la provincia de Pisco, seguido de las provincias de Nazca y Palpa.

Uno de los principales problemas de la región lo constituye el abastecimiento del agua. Los ríos que provienen de la cordillera traen un reducido caudal a lo largo del año, con excepciones de las temporadas de lluvia de la sierra de Ica. Por ello, el 97% de la superficie agrícola es de riego; alrededor de 113,288 has. La agricultura iqueña, particularmente la del valle de Ica, usa agua subterránea, siendo el costo muy alto para los agricultores. Pese al limitado acceso a los recursos, se ha venido estructurando en la zona un patrón de cultivos que ha ido cambiando: algodón, maíz amarillo duro, papa, espárrago, debido a la articulación de la agricultura costeña al mercado internacional. En Ica, el algodón fue el principal cultivo de exportación en las décadas de los sesenta y ochenta. Esta agricultura usaba el enganche como método para reclutar la fuerza de trabajo para la hacienda y se manejó bajo la forma de enclave productivo, sin nexo importante con el mercado interno peruano, por ello, gran parte de la producción se dirigió al mercado internacional²⁷

A nivel nacional, esta agricultura, basada en el algodón y también en el azúcar entró en crisis y con ella la desestabilización del modelo de sustitución de importaciones que condujo a la agudización de la crisis de la agricultura peruana, principalmente de las exportaciones. Es en este marco, que las políticas de apertura de la economía de los años setenta y ochenta, incentivaron la exportación de los productos "no tradicionales" a través del CERTEX (el estado devolvía los impuestos pagados a los agricultores después de la exportación del producto),

²⁵ www.minag.gob.pe

²⁶ *Ibid*

²⁷ Mujeres Asalariadas en la Agro industria del espárrago, el caso del Valle de Ica. Federación Provincial de Mujeres de Ica. Octubre 2000.

convirtiéndose el espárrago en el producto estrella. Este producto, en la segunda mitad de los ochenta, se expandió con gran éxito en los valles de Chao-Virú y Moche, en el departamento de La Libertad, siendo los primeros y principales exportadores de espárrago, sentando las bases de una nueva forma de incursión de la agricultura peruana en el mercado internacional.

En Ica, la producción de espárrago, experimenta un rápido crecimiento. La producción se inicia aproximadamente en los años de 1987 cuando se conforma la Asociación de Productores de Espárrago de Ica (APEI), con apoyo de USAID. El crecimiento es notorio, de 40 TM que se producía en 1985 se pasa a 3,750 TM en 1990; en 1997 estaba en 57,198 TM y en 1999 se produjeron 85,288 TM en la región. En el año 2000 presentó una pequeña reducción llegando a las 77,142 TM y 75,960 en el 2001²⁸, debido a la saturación del mercado. Como se aprecia el boom de este producto coincide con la implementación del modelo neoliberal en la agricultura, que implica el retiro del Estado de la economía, retiro de los subsidios, intereses altos y bajos precios, y la liberalización del mercado de tierras.

Según el III Censo Agrario en el año de 1994 había 255 unidades agropecuarias que cultivaban espárrago, en una extensión de 4,639.69 Has., en la región de Ica; lo que significaba el 6% de las tierras con cultivos transitorios y permanentes. En este año las unidades de más de 50 Has., eran un total de 93 que habían sembrado hasta 2,779.49 Has., es decir el 60% de la superficie total sembrada y en producción de espárrago en ese año. Eran además, 79 unidades agropecuarias de 20 a 49.9 Has. Con 1,466.36 Has. Sembradas de espárragos; es decir el 32% del área total sembrada. Ello evidenciaba que las unidades mayores de 20 has., concentraban el 92% de la superficie sembrada de espárragos en 1994; la pequeña agricultura en el caso de este cultivo ha cedido paso a una mediana y gran agricultura en la región. Según esta misma fuente, el 55% del total de unidades agropecuarias con espárrago de la región se encontraba en la provincia de Ica, concentrando, además el 71% de la producción esparraguera de la región.

Tabla Nº 4

Superficie cosechada y producción de espárrago en la región de Ica, por año

Año	Superficie Cosechada	Producción TM.
1991	1,059	6,998
1992	1,873	7,827
1993	2,717	19,125
1994	4,158	34,859
1995	4,377	43,135
1996	4,771	44,873
1997	5,183	57,198
1998	5,275	51,546
1999	7,551	85,288
2000	8,269	77,141
2001	8,976	75,960
2002	9,053	77,036
2003	8,808	75,817
2004	8,969	75,901
2005	7,674	83,444

Fuente: Agroica²⁹

II. 3. Agroindustria y mano de obra femenina

La agricultura ha representado una oportunidad importante de empleo para las mujeres, especialmente aquella ligada a la agroindustria. En Ica, el crecimiento de la producción del

²⁹www.agroica.gob.pe

espárrago es causa de las mayores migraciones desde la sierra rural como Ayacucho, Huancavelica hacia esta zona, así como ha permitido explicar el mayor nivel de asalaramiento de la mujer, convirtiéndose en la principal fuente de empleo a nivel de la región.

En Ica, la participación de las mujeres mayores de 15 años se incrementó en el período intercensal de 1981 y 1993, de 22.9% a 25.4%.³⁰

En la provincia de Ica, el mercado laboral más grande a nivel de la región, en el año 2004, las empresas demandaban alrededor de 12,617 trabajadores, de los cuales el 63.3% laboraban en el sector extractivo, un 14.4% se dedican al sector industria. En ambos sectores la actividad agrícola permitió concentrar aproximadamente el 75% del empleo total, 63.3% en el sector extractivo y un 11.7% en el sector industria (agroindustria), evidenciando su importancia en esta ciudad.

La mayor dinámica que muestra esta ciudad se ve reflejada en el incremento del número de empresas que para el año de 2004 llegó a 158 empresas, 30 empresas más que las registradas en el año 2000. Incremento que se registró principalmente en los sectores extractivo, con 28. Esto se dio conjuntamente con una mayor dinámica del mercado laboral que se registra a partir del año 2000, ambos explicados por las actividades agroexportadoras. Así, el volumen de empleo en el sector extractivo en el 2000 representaba el 24.2% del empleo total, mientras que para el 2004 representaban el 63.3%.

Como se aprecia, en Ica, la agroindustria y con ella la producción de espárrago, se ha convertido en una fuente importante de empleo para un vasto sector de personas, especialmente mujeres, quienes se han convertido en un elemento central dentro del proceso productivo agro exportador.

El sistema esparraguero en el campo hace uso intensivo de mano de obra femenina, especialmente para labores de cosecha. En las plantas de procesamiento el trabajo de la mujer es especialmente importante. En estas áreas las mujeres se han ido insertando en labores especializada en las cuales la demanda por mano de obra femenina ha sido preferida por sobre la masculina, a razón de su mayor destreza, rapidez en la selección, corte, etc, bajo un criterio de asignación de habilidades propias de las mujeres. En el sector se estima que alrededor del 60% de la mano de obra es femenina.³¹

El Primer Censo Nacional de Productores y Plantas Procesadoras de Espárrago de 1998 encontró que en las 292 unidades agropecuarias que producen espárragos, laboraba un total de 9,444 trabajadores, de los cuales el 33.5% eran mujeres (3,170 mujeres). Además, en las fábricas de procesamiento de espárragos, habían 7,755 trabajadores a nivel nacional trabajando en la plantas, de este total el 72% eran mujeres trabajadoras laborando en diferentes secciones dentro de la misma planta.

De otro lado, los datos de este mismo censo señalan que el departamento de ICA es el que concentraba la mayor cantidad de trabajadores en el sector agroindustrial esparraguero. En 1998 en Ica había un total de 3,046 trabajadores en las plantas procesadoras de espárragos (39% de la fuerza a nivel nacional); 2,022 trabajadores eran mujeres, es decir el 66% y sólo el 34% eran hombres³². Por lo tanto, la fuerza laboral femenina, cumple un rol importante en este sector³³. Sin embargo, la inserción de la mujer también se ha extendido a la producción de otros

³⁰Federación Provincial de Mujeres de Ica, "Mujeres Asalariadas en la Agroindustria del Espárrago, el caso del Valle de Ica. Ica, octubre 2000.

³¹Instituto Peruano del Espárrago y Hortalizas, IPEH www.ipeh.com.pe

³²1er Censo Nacional de Productores y Plantas Procesadoras de Espárragos 1998. Resultados. Ministerio de Agricultura, Instituto Peruano del Espárrago. Lima 1999.

³³Federación Provincial de Mujeres de ICA, "Mujeres Asalariadas en la Agroindustria del Espárrago. Octubre 2000

cultivos como tomates, alcachofas, etc,³⁴ convirtiendo a las actividades agroindustriales en una importante fuente de ingresos para las mujeres de este departamento³⁵. Datos del año 2003 estiman, asimismo, que la actividad esparraguera genera en el país alrededor de 50,000 puestos de trabajo a lo largo de la costa peruana, de los cuales el 60% corresponde a mujeres³⁶.

II.3.1. Características del trabajo en las fábricas de procesamiento del espárrago en la provincia de Ica

En Ica, las fábricas pueden ser clasificadas según el tipo de producto: *fresqueras* y *conservas*. Las primeras venden el espárrago fresco sin ningún tipo de procesamiento. Por ello, dentro de estas fábricas se encuentran condiciones específicas que permitan un adecuado manejo y conservación del producto. En estas plantas, las trabajadoras y trabajadores en general realizan su labor a bajas temperaturas y alta humedad, debido a la necesidad de adecuar el ambiente para el mejor manejo del espárrago y mantener su calidad.

En las fábricas fresqueras, a manera de ejemplo las labores de las mujeres se han concentrado en tareas como el calibrado o selección, embanchado (que involucra el cortado y pesado), también se encuentran laborando en la sección de etiquetado, labores todas ellas en las cuales los requerimientos principales son destreza manual y rapidez. En las demás, estas son desarrolladas principalmente por hombres ya que involucra la fuerza física, debido al traslado y carga de grandes jabas donde se coloca el producto.

Tabla N° 5

Secciones de una Planta Fresquera, Departamento de Ica

1. Recepción:	- Control de pesa, desinfectado
2. Lanzado:	- El producto es echado a la faja para su posterior selección
3. Calibrado:	- Selección
4. Embanchado:	- El producto es reunido en pequeños paquetes. En esta sección también se realizan las labores de corte y pesado del producto.
5. Empaquetado:	El espárrago es colocado en cajas
6. Etiquetado:	Aquí se coloca se coloca la etiqueta de la empresa, cuando éste es vendido directamente.
7. Hidrocooler	Es la sección donde el espárrago es desinfectado
8. Cámara	Finalmente el espárrago es colocado en estos lugares a bajas temperaturas para su conservación.

Fuente: ISAT, Talleres de trabajo con mujeres trabajadoras del espárrago. Ica 2005.

En las fábricas de conserva las tareas que desempeñan las mujeres, asimismo, son aquellas que requieren rapidez con las manos, delicadeza para la manipulación del producto, por ello, se ubican en selección, corte.

³⁴Según datos proporcionados por el Viceministerio de Agricultura la actividad agroexportadora genera más de 150 mil empleos en el Perú. Sólo en el departamento de ICA da cuenta de 40 mil puestos. Ministerio de Agricultura, Portal Agrario 26.04.05.

³⁵Según datos del INEI se señala que en el departamento de ICA el empleo en el mes de marzo de este año creció en 29% con respecto al mes de marzo del 2004 y que este crecimiento está sustentado en el crecimiento de la actividades industriales en un 89.1% y por la actividad agrícola en un 34.5% explicado fundamentalmente por el raleo de la vid y la cosecha del espárrago. Esto es especialmente cierto para el caso de Trujillo, departamento donde se desarrolla una de las más importantes industrias agroexportadoras, y donde el empleo creció en 6.1%, gracias a la actividad agroindustrial y a la agricultura (vainita, espárrago y alcachofa), esto coinciden con los meses de cosecha y de mayor demanda de mano de obra de los valles costeros.

³⁶Instituto Peruano del Espárrago y Hortaliza, IPEH: www.ipeh.com.pe

“En las empresas conserveras el personal pasa de área a área nunca estás en un lugar determinado. En las fresquera si hay personal para cada área y no rota, salvo que haya mucho trabajo”

Mujer trabajadora fábrica de conserva de espárrago, departamento de Ica

“Los hombres cortan, cargan; esta sección es para hombres, cargan del camión sacan el producto de la centrifuga. Las mujeres están; selección, líquido de gobierno para cerrar, o bien echan líquidos o ponen las tapas”.

Mujer Trabajadora fábrica de conserva de espárrago. ICA

Tabla N° 6

Secciones de Empresa Conservera, Departamento de Ica

Recepción	Lavado y desinfección del producto
Selección	
Corte	Luego de pasar esta etapa el espárrago pasa por un proceso de hidratación donde se le coloca un químico no identificado por las trabajadoras.
Lavado y cocido	Aquí el espárrago pasa por un proceso de cocción
Pesa y Envase	El espárrago es pesado y colocado en frascos
Líquido Gobierno	Es la sección que de acuerdo a las trabajadoras donde se coloca el preservante para conservar el producto
Sellado	Es frasco es totalmente cerrado y sellado.
Centrifugación	Calificada como el proceso de Pasterización

Fuente: ISAT, Talleres de Trabajo con Mujeres trabajadoras de espárrago. Ica 2005.

II.3.2. Trabajo en el Campo

En el campo las mujeres trabajan principalmente en labores de cosecha. El trabajo se desarrolla de lunes a domingo, inclusive feriado, debido a las características del producto. Se trabaja 8 horas, las horas extras son más una norma que una excepción en estas labores. Por las condiciones en las cuales se desarrolla este trabajo representa un esfuerzo sumamente agotador. Se trabaja bajo el sol inclemente que llega a más de 30 grados, recogiendo el producto. Además de ello, los riesgos de exposición a productos como plaguicidas es una realidad de la que no se conoce por la escasez de datos.

“El trabajo es muy forzado: el horario de trabajo, se trabaja de lunes a domingo, feriados, se trabaja todo el día. Se trabaja 8 horas, pero a veces más, no nos pagan las horas extras, sólo. 16 soles por día. Además, el domingo nos pagan igual. Cuando nos enfermamos tenemos que pagar con nuestros recursos, porque no tenemos seguro. La movilidad nos recoge a las 3 de la mañana. A las 8 de la noche regresamos. Es que los fundos están lejos, algunos viven acá pero trabajan en Pisco”. (Mujer trabajadora, San Juan Bautista ICA).

“Nos dan la capacha (canguro) y el cuchillo para cortar a una medida (25 centímetros). Ese es el trabajo que realizamos todo el día, desde las 6 de la mañana hasta las once y luego de las 2 a cinco. Otros trabajadores están en la sección de los jabereros son los que cargan los que sacan el espárragos. Los cortadores son hombres y mujeres. Todo el día estamos cortando. Si hay sol, el espárrago crece rápido, por eso vamos y venimos, cortamos y lo echamos en el canguro. A algunas de nosotras nos recogen a las 5 de la mañana, pagamos nuestros pasajes, para eso debemos agruparnos y nos recogen en nuestras casas. A otras el carro de la empresa las recoge pero deben estar en los paraderos desde las 3 de la mañana. Eso es porque algunos fundos están lejos. (Mujer Trabajadora, San Juan Bautista ICA)”.

Sin embargo, en este departamento, las áreas o sectores donde las mujeres se han ido insertando presentan una diversidad, que sobrepasa esta simple clasificación de campo y fábrica. En Ica, existen también *Centros de Acopio*, llamados así a razón que son lugares donde se compran espárragos de diferentes fundos, adquiridos a una diversidad de pequeños agricultores esparragueros, para luego ser vendidos a las fábricas de procesamiento de este producto. En estos centros las mujeres trabajan en labores de selección y en condiciones de nulo control y respeto de derechos laborales.

II.3.3. Caracterización de las mujeres trabajadoras esparragueras.

Un análisis de la información disponible sobre las características que presentan las trabajadoras en este sector muestra que las mismas son principalmente mujeres jóvenes. Las edades de las mujeres insertadas en esta industria oscilan principalmente entre 20 a 39 años de edad. Del grupo de mujeres entrevistadas, pertenecientes al sector esparraguero, el 22% de ellas eran menores de 29 años y un 14% oscilaba entre 30 y 39 años.

Tabla N° 7

Grupos de Edad Trabajadores/as del Espárrago, (campo y fábrica)
ICA 2005

GRUPO DE EDAD		
	Total	%
20 A 29 AÑOS	30	44
30 A 39 AÑOS	20	29
40 A 49 AÑOS	15	21
MAYOR DE 50 AÑOS	3	3
NO ESPECIFICADO	2	3
TOTAL	70	100

Fuente: ISAT. Encuesta aplicada a trabajadores de la industria del espárrago, Ica 2005

Estos datos son confirmados en estudios previos realizados con mujeres trabajadoras del espárrago en este departamento³⁷, además, de datos disponibles del trabajo realizado por la CGTP de Lima entre las trabajadoras de ICA, insertadas en la agroindustria.

Asimismo, la inserción de la mujer en el mercado laboral es preferentemente de mujeres con responsabilidades familiares, sean estas casadas o convivientes. Paralelamente en muchas historias las mujeres categorizadas como solteras, son en realidad madres solteras para quienes el trabajo en este sector representa la mejor sino la única oportunidad de obtener ingresos en un contexto de escasas oportunidades laborales en otros sectores y en mejores condiciones. Del 41% de las madres que laboran en los campos de cultivo son solteras, 2% son viudas y el 57% convivientes o casadas³⁸.

³⁷Mujeres Asalariadas en la Industria del Espárrago. Federación Provincial de Mujeres de Ica (FREPOMU) ICA, octubre 2000.

³⁸"Algunas Agroexportadoras no cumplen con las leyes laborales", artículo del diario El Comercio: domingo 4 de diciembre del 2006. Lima- Perú.

Tabla N° 8

Estado Civil Mujeres Trabajadoras del Espárrago en el campo, ICA 2005

ESTADO CIVIL	FRECUENCIA	%
SOLTERA	5	14
CASADA	5	14
CONVIVIENTE	15	43
VIUDA	3	4
NO ESPECIFICADO	7	25
TOTAL	35	100

Fuente: ISAT. Encuesta aplicada a trabajadores de la industria del espárrago

Tabla N° 9

Estado Civil Mujeres Trabajadoras del Espárrago en Fabrica, ICA 2005

ESTADO CIVIL	FRECUENCIA	%
SOLTERA	15	43
CASADA	10	29
CONVIVIENTE	5	14
NO ESPECIFICADO	5	14
TOTAL	35	100

Fuente: ISAT. Encuesta aplicada a trabajadores de la industria del espárrago

La inserción laboral de la población en la agroindustria se ha desarrollado en un contexto de flexibilización del mercado de trabajo. Esto ha llevado a que dicha inserción se haga en condiciones poco seguras y precarias. Esto se constata en la inspección realizada por la Dirección Regional de Trabajo de Ica, realizada a un total de 48 empresas agroexportadoras de un total de 62 que existen en la región, detectando que sólo cuatro fundos cumplen con los estándares laborales de calidad y la normatividad laboral vigente. Es decir, sólo el 9% de las empresas inspeccionadas mantiene al día sus planillas de trabajadores, paga puntualmente a éstos y cumple con los beneficios laborales, etc.³⁹

³⁹Diario El Comercio, Artículo "Algunas agroexportadoras no cumplen con las leyes laborales". Lima, 4 de diciembre del 2006.

III. CONDICIONES DE TRABAJO EN LA AGROINDUSTRIA DEL ESPÁRRAGO EN ICA

El concepto de precariedad del empleo hace referencia a la falta de protección que da el trabajo; inestabilidad del empleo, inestabilidad del salario, etc. Más aún, en Ica, muchas veces las mujeres trabajan sin contrato de trabajo que permita demostrar una relación laboral entre empleador y empleado, o bajo contratos temporales, generalmente de 4 meses (trabajo por temporadas, generalmente en épocas de cosecha), y por lo tanto trabajo sin cotización al seguro social⁴⁰.

En relación a la jornada de trabajo, ésta es variable, esto siempre depende de la cantidad y disponibilidad del producto, que en determinadas épocas del año alcanza su máximo nivel., generalmente de julio a diciembre, que es la época de cosecha. En estas fechas la jornada sobrepasa las ochos horas, siendo más difíciles en las fábricas fresqueras, debido a que en éstas por no estar el espárrago procesado es imposible dejarlo para el día siguiente.

Tabla N° 10

Número de Horas de Trabajo en campo de las Mujeres en la Agroindustria del Espárrago ICA, 2005

HORAS DE TRABAJO EN CAMPO	TOTAL	%
6 HORAS	10	29
8 HORAS	8	23
MAS 9 HORAS	9	25
NO ESPECIFICADO	8	23
TOTAL	35	100

Fuente: ISAT. Encuesta aplicada a trabajadores de la industria del espárrago

Tabla N° 11

Número de Horas de Trabajo en Fabrica de las Mujeres en la Agroindustria del Espárrago. ICA, 2005

HORAS DE TRABAJO EN FABRICA	TOTAL	%
8 HORAS	12	34
MAS 9 HORAS	23	66
TOTAL	35	100

Fuente: ISAT. Encuesta aplicada a trabajadores de la industria del espárrago

⁴⁰Sin embargo, según las declaraciones de las propias trabajadoras de este sector, se les descuenta por concepto de seguridad social, sin embargo, por ser este un tipo de trabajo de corta duración, en promedio 3 a 4 meses, este beneficio casi nunca se hace efectivo, ya que para poder atenderse un trabajador/a debe haber aportado mínimo tres meses.

En relación al tema de ingreso, generalmente llega a ser de 18 soles diarios en algunas empresas y en otras llega a ser menos de 15 soles, encontrando las mismas condiciones tanto en campo como en fábrica.⁴¹

Tabla N° 12

Tipo de Remuneración recibida, Mujeres Trabajadoras de Campo. ICA, mayo 2005

REMUNERACION EN TRABAJO DE CAMPO	TOTAL	%
JORNAL 12 SOLES Y MENOS	13	37
JORNAL 18 SOLES	4	11
JORNAL	3	9
NO ESPECIFICADO	15	43
TOTAL	35	100

Fuente: ISAT. Encuesta aplicada a trabajadores de la industria del espárrago

Tabla N° 13

Tipo de Remuneración recibida, Mujeres Trabajadoras De Fábrica. ICA, mayo 2005

REMUNERACION EN TRABAJO DE FABRICA	TOTAL	%
JORNAL 16 SOLES Y MENOR	6	17
JORNAL 18 SOLES	12	34
JORNAL	6	17
SALARIO BASICO	4	12
NO ESPECIFICADO	7	20
TOTAL	35	100

Fuente: ISAT. Encuesta aplicada a trabajadores de la industria del espárrago

Por estas características el trabajo en el sector agroindustrial en Ica, ha venido generando situaciones dentro del contexto tanto familiar como social y comunitario. En determinadas zonas encontramos situaciones como alto índice de embarazos adolescentes, abuso sexual, añadido a altos niveles de violencia doméstica. En sectores como FONAVI IV, en el Distrito de San Juan Bautista, estos problemas sociales son más agudos. Según fuente del Centro de Salud de la zona la mayoría de la población, tanto hombres como mujeres trabaja para la agroindustria.

En esta zona, uno de los problemas más importante mencionados es la desatención especialmente familiar, debido principalmente a las largas jornadas, muchas veces las mujeres y sus parejas, permanecen no más de 7 horas en casa, de las cuales la dedican a cocinar y al descanso, con lo cual se evidencia una situación que ha generado problemas al interior de la

⁴¹La Remuneración Mínima Vital asciende a la fecha a la suma de S/. 460.00 mensuales ó S/.15.33 diarios, según sea el caso; de acuerdo a lo establecido por el Decreto de Urgencia N° 022-2003 (13/09/2003). De otro lado, la Ley N° 27360 (LEY QUE APRUEBA LAS NORMAS DE PROMOCION DEL SECTOR AGRARIO) estipula una remuneración diaria de S/. 16 diarios. Sin embargo, dentro de este monto está incluida la CTS y las gratificaciones por Fiestas Patrias y Navidad.

familia, y de riesgos para niños y adolescentes, dada también la carencia total de mecanismos y redes que permitan sustituir el cuidado familiar, ya que en la mayoría de los casos tanto el padre como la madre, hermanos mayores se insertan en este tipo de trabajo⁴².

Paralelamente, en zonas como éstas, de pobreza extrema, lo que se encuentra es el alto nivel de afectación por enfermedades como la tuberculosis, las cuales son multidrogo-resistentes, especialmente entre las trabajadoras mujeres, explicada por el contexto de carencia y precariedad económica que el trabajo en el sector no ha permitido aliviar. Efectos sociales todos, que no se vislumbran y que solo dan pistas de una problemática mucho más aguda.

III.1. Normas de Calidad aplicados para la producción del espárrago.-

La industria del espárrago se ha convertido en una de las industrias que ha puesto especial énfasis en la aplicación de normas de calidad, debido a las exigencias cada vez mayores para el ingreso a los mercados externos como el de Estados Unidos y el mercado Europeo.

Esta industria ha aplicado normas que aseguran la inocuidad y la calidad del producto, y ha enfatizado la aplicación del sistema HACCP. En base a los requerimientos de este sistema, las empresas vienen implementando las buenas prácticas agrícolas, y otros sistemas de gestión orientados hacia la garantía integrada de la inocuidad y la calidad y la responsabilidad social, todas ellas exigidas por los mercados internacionales⁴³.

Por ejemplo, el Perú exporta a Estados Unidos el 73.6% de la producción de espárrago verde fresco. Respecto al espárrago en conserva, el principal mercado es Europa, particularmente España, para el caso del espárrago congelado, los principales destinos son Estados Unidos y España. El ingreso a estos mercados conlleva el cumplimiento de ciertos criterios principalmente sobre calidad del producto, pero que enfatizan medidas sobre el cuidado del medio ambiente y en especial sobre el respeto de seguridad y salud en el trabajo. Por ello en los últimos años las empresas han ido incorporando normas y sistemas de gestión de la calidad, que han ido más allá de la inocuidad alimentaria. Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y los principios de Responsabilidad Social son algunos ejemplos.

Por ejemplo se han aplicado políticas internas orientadas a adoptar normas medioambientales y a mejorar las condiciones de trabajo y el bienestar laboral, las Buenas Prácticas Agrícolas, el Manejo Integrado de Plagas (MIP), uso y manejo seguro de agroquímicos, disposición apropiada de los residuos, etc. Paralelamente, esta industria viene adoptando medidas para el acceso a la certificación Eurogap, exigidas por los compradoras del mercado Europeo, que ponen especial énfasis en estos temas.

En el Perú, el Comité Técnico de Normalización de Espárragos, conformado en el ámbito del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y donde participan los sectores involucrados en la producción de esta hortaliza, ha establecido especificaciones de calidad del espárrago sobre la base de normas internacionales aplicadas en la producción, que permiten facilitar su comercialización y que repercutan efectivamente en la calidad y competitividad del espárrago. Este comité elaboró Normas técnicas para el espárrago fresco, congelado y en conserva, estableciendo las bases para la aplicación voluntaria y de manera armonizada con el Codees Alimentarius.

En el tema de salud y seguridad en el trabajo, sin embargo, es poco lo que se ha avanzado según testimonio de las trabajadoras. Cuando ocurren las visitas de los inspectores, por ser estas pactadas con antelación, muchas veces se les obliga a las trabajadoras y trabajadores a

⁴² Doctor responsable del centro de salud zona FONAVI IV, San Juan Bautista, Región Ica. Mayo 2005.

⁴³ Mejorando la competitividad y el acceso a los mercados de exportaciones agrícolas por medio del desarrollo y aplicación de normas de inocuidad y calidad, Ejemplo del espárrago Peruano. IICA, Julio 2004.

colocarse uniformes que de otra manera no se les provee, además, muchos trabajadores son avisados de no asistir ese día a trabajar.

“... no nos brindan uniformes solo cuando hay visita de “los inversionistas” nos dicen que tenemos que venir con zapatillas blancas, para poder entrar a trabajar y al entrar nos entregan uniformes, mandil, mascarilla, gorro y colocan música suave en el ambiente de trabajo y nos exigen sonreír, termina la visita y nos quitan todo, lo mandan a lavar hasta la próxima vez,”
Mujer, fábrica de espárrago, departamento de ICA.

Se ha estimado que la mayoría de las empresas en Ica ha alcanzado las principales certificaciones de calidad que permiten el ingreso de los productos a mercados como el de Estados Unidos, Europa, Japón y otros países asiáticos. Se conoce que la mayoría de las 62 empresas que se encuentran en el valle de Ica, han alcanzado las certificaciones del Eurogap (buenas prácticas agrícolas), el HACCAP y el RBC (Buenas Prácticas de Manufactura) y el BASC (normas rigurosas sobre seguridad, antidrogas y antiterrorismo). Pese a ello, este sector sigue apareciendo como uno de los sectores donde existe el mayor irrespeto a las leyes laborales, ello explica que ninguna de estas empresas haya logrado la certificación Etical Trading que otorga un organismo norteamericano a aquellas empresas que cumplen con determinados beneficios adicionales al trabajador y a la comunidad. Esta certificación es otorgada a la empresa que paga buenos sueldos a sus trabajadores, concede seguros adicionales por riesgo de vida y accidentes y realiza una obra comunal para la comunidad en la que viven sus trabajadores⁴⁴.

III.2. Salud y Seguridad en el Trabajo en la Agroindustria de Exportación en la Provincia de Ica

De los 1,565 accidentes fatales que se producen en el Perú anualmente, 744 corresponde a la agricultura, es decir el 50% del total⁴⁵. Asimismo, en el Perú la mayor tasa de accidentes fatales por número de trabajadores se produce en la agricultura (27 de cada 100,000) siendo superior al promedio mundial, que es de 15 por cada 100,000 trabajadores en general⁴⁶. Según OIT, cada año mueren como mínimo 170.000 obreros agrícolas por causas relacionadas con su trabajo, de los 1,300 millones de obreros agrícolas que hay en el mundo, haciendo un promedio de 13 de cada 100,000 trabajadores en el sector agrícola, debido a accidentes ocurridos al manipular maquinaria, o son víctimas de envenenamientos por pesticidas u otros productos químicos utilizados en la agricultura⁴⁷.

Los datos en el Perú, sin embargo, en el sector de la agro exportación son escasos o casi nulos. No existen registros confiables que permita identificar casos de accidentes y enfermedades en esta industria. Además, hay que tener en cuenta que la agricultura no está considerada como una actividad de alto riesgo, por lo cual la inspección de parte de las autoridades competentes no es de carácter obligatorio sino más bien que está sujeta a la voluntad de las empresas y a pedido de los trabajadores.

Por ejemplo, en la región, se encuentra el hecho de que muchas empresas disponen de tópicos o lugares de atención para los trabajadores dentro de los linderos de las fábricas y en donde

⁴⁴“Algunas agroexportadoras no cumplen con las leyes laborales”, Diario El Comercio, 4 de diciembre del 2006. Lima-Perú.

⁴⁵Comunicado OIT/OMS, “El Número de accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo sigue aumentando”, jueves 28 de abril 2005. OIT/05/21. <http://www.ilo.org/public/spanish>.

⁴⁶http://www.ilo.org/public/english/protection/safework/accidis/globest_2005/world.pdf

⁴⁷<http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/inf/pr/1997/23.htm>

sucedido un accidente este se atiende ahí, pasando un periodo de observación, si este ameritara una atención de salud se traslada al trabajador a un centro de atención, haciendo difícil el registro de casos reales acaecidos dentro de la empresa⁴⁸.

En esta región se estima que del total de accidentes de trabajo acaecidos en el año 2004, un total de 369, el 10% correspondieron al sector de la agroindustria (un número de 37), ocupando el tercer lugar con mayor accidentalidad después de la pesca y el sector minero. Pero estas cifras reportan sólo la situación de un sector, el de los trabajadores asegurados que en todas las empresas son un sector minoritario en relación a los trabajadores temporales.

Asimismo, en Ica la identificación de las características que asume el proceso productivo en las labores tanto de campo como de fábrica de espárragos, han permitido visualizar condiciones que presentan riesgos importantes para la salud de los trabajadores y trabajadoras. En el siguiente cuadro se muestran los riesgos y los efectos a la salud identificados según percepción de los trabajadores para cada área de trabajo.

Tabla N° 14

Identificación del Proceso Productivo del Espárrago y sus Riesgos (Campo)
Mujeres Trabajadoras del Espárrago - ICA 2005

NOMBRE DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN DEL ESPÁRRAGO - ETAPAS	RIESGOS	EFECTOS A LA SALUD
1. Almacigo: Se echa la semilla.	<ul style="list-style-type: none"> • Postura forzada • Exposición a rayos solares 	<ul style="list-style-type: none"> • Dolores en los riñones (lumbago) • Dolores en hombro
2. Sembrío / riego	<ul style="list-style-type: none"> • Postura forzada. • Manipulación de carga (abono en la cintura 10 Kg.) • Exposición a rayos solares • Químicos por fertilizantes • Humedad • Accidente de trabajo (en la noche) 	<ul style="list-style-type: none"> • Picazón en la piel/ irritación (enzima esparragina) • Mareos cuando se agachan
3. Chapodo: Matar la planta	<ul style="list-style-type: none"> • Corte, golpes • Sobre esfuerzo físico • Exposición a rayos solares • Mov. Repetitivos • Postura forzada 	
4. Cosecha del espárrago	<ul style="list-style-type: none"> • Cortes • Postura forzada (agachado) • Manipulación de carga • Exposición a rayos solares 	

Fuente: ISAT, Grupo focal: mujeres trabajadoras del espárrago. Los Aquijes y San Juan Bautista Departamento de ICA 2005.

⁴⁸Para algunos empresarios ésta fue una medida necesaria dado que algunos accidentes o problemas ocurridos en las empresas fueron reportados por algunas organizaciones de Derechos Humanos de la región.

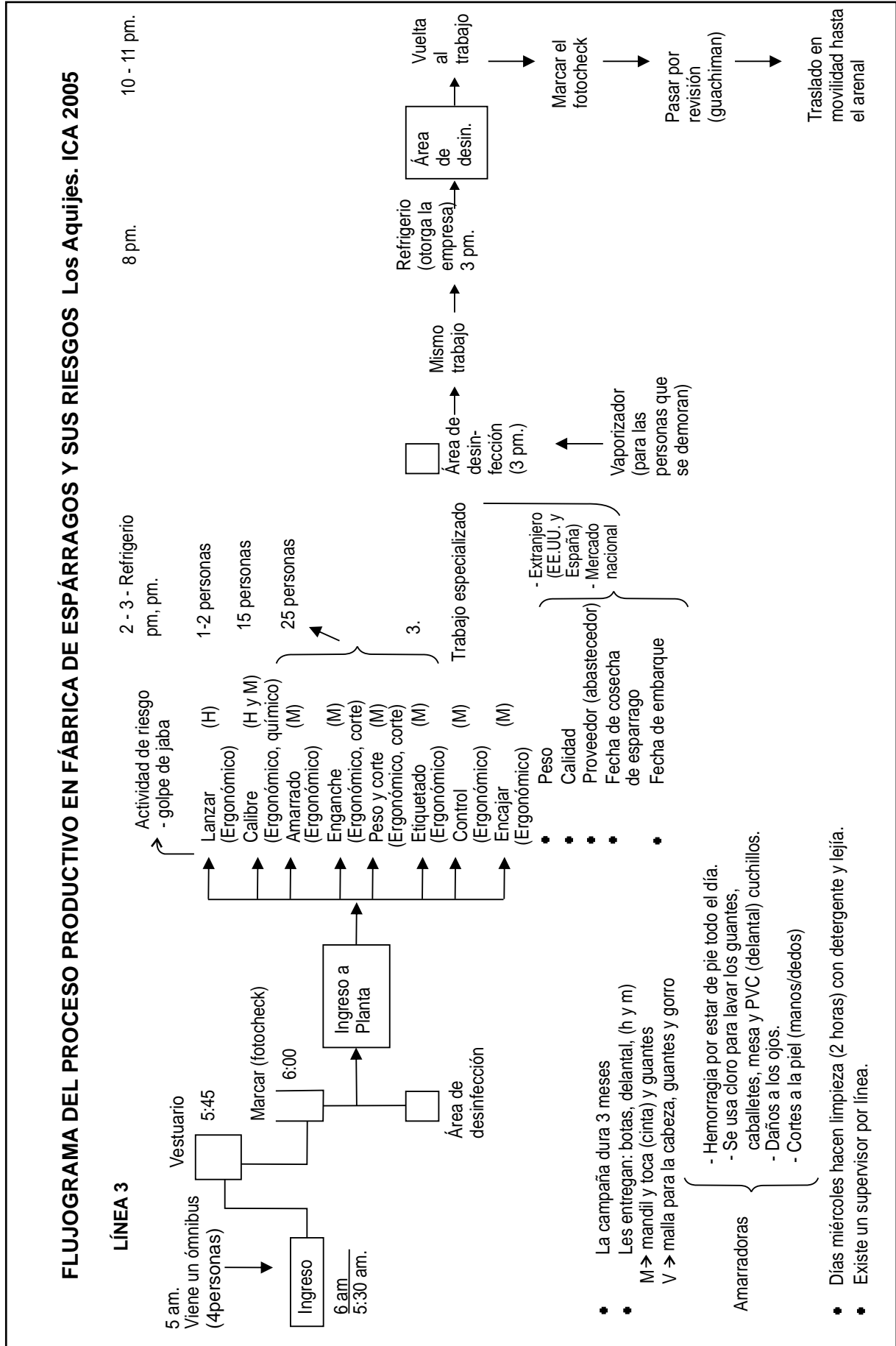
En campo, la mujer participa principalmente en las labores de cosecha, mientras que en las fábricas de espárragos, éstas participan especialmente en labores de selección, embanchado, y en otros que no impliquen esfuerzos físicos, que son desempeñados preferentemente por los hombres. Sin embargo, actualmente muchos trabajos de mujeres son desarrollados por hombres, según refieren las trabajadoras. Esto sucede por ejemplo en el caso del área de selección hasta hace poco área exclusiva para mujeres; muchos hombres vienen desempeñando este tipo de actividad, aunque aún se siga prefiriendo a las mujeres por ser éstas más rápidas. En el campo ocurre lo mismo, la recolección es una tarea que desarrollan tanto hombres como mujeres, sin embargo, no se puede decir lo mismo en relación a las actividades netamente masculina, como carga de jabas, lanzado, etc, ya que involucran mucha fuerza física, manipulación de carga y movimiento repetitivo, asignadas a las características del varón.

“En las fábrica los hombres también están en el área de selección pero ellos, todavía son pocos, trabajan allí cuando no tienen mucho que hacer en su área de trabajo, pero las mujeres son más rápidas.”
Mujer Trabajadora, fábrica de conserva de espárrago. ICA

Por ello, la agroindustria contempla peligros inherentes dentro de su proceso productivo si no se controlan desencadenan un sin número de daños tanto a la salud de los trabajadores como a la propiedad, y así mismo al producto, dentro de estos tenemos: a la radiación solar, calor, frío, ergonómico, biológico, accidentes, asimismo, uno de los que no se toman en cuenta especialmente en el trabajo de las mujeres es el efecto residual de los plaguicidas, muchas de las mujeres encuestadas refirieron dolor de cabeza, estómago, ganas de vomitar, ardor a la vista y mareos, esto sucede por las prácticas de fumigar en presencia de los propios trabajadores y trabajadoras, como ha sido referido constantemente entre las personas entrevistadas. Lo que evidenciaría una falta de condiciones de seguridad y salud en el trabajo, que hacen que muchas enfermedades que se presentan en estas mujeres pasen a ser parte de la morbilidad de enfermedades comunes y no como enfermedad relacionada al trabajo o en su defecto como enfermedad profesional. Adicionalmente, no se cuenta con capacitación, ni se les dota de equipos de protección personal, herramientas con mantenimiento adecuado, etc., dibujando una situación de relación de precarización y salud enfermedad que hace necesario un análisis más profundo para conocer los efectos de esta situación sobre las condiciones de la salud de las mujeres.

“Las molestias más frecuentes que nosotras tenemos son dolencias en los riñones, o como hay como un río que corre constantemente, porque hay que lavar constantemente el producto, hay afecciones bronquiales, aunque se usa las botas. Otras dolencia, cintura, espalda, se le hincha los pies, pero sí existe un botiquín, con cosas básicas”.
Mujer, fábrica fresquera de espárrago, departamento de ICA

Asimismo, es importante mencionar que las condiciones bajo las cuales se desarrolla el trabajo tanto en el campo como en la fábrica presentan diferencias. En las labores agrícolas, las condiciones terminan siendo las más difíciles para las mujeres trabajadoras, por el esfuerzo, carencia no sólo de equipo de protección personal necesario sino también de instrumentos y herramientas de seguridad indispensables, que son mejor provistos en las plantas de procesamiento. Los elementos de protección en el campo son ropas viejas que sirven para cubrirse el rostro, una gorra, además, de otras prendas que le permitan protegerse del inclemente sol de este departamento. A diferencia del campo en las fábricas se les provee de un uniforme completo como mandil, gorro, bucal, delantal y botas, siempre con el criterio del cuidado del producto, aunque no en todos las fábricas se les dota de uniformes.



Asimismo, las dificultades se evidencian por ejemplo en la disponibilidad de agua potable, siendo en el campo casi nula, o la disponibilidad de espacios separados para la ingesta de alimentos, vestidores, etc., configurando condiciones más difíciles para las trabajadoras y trabajadores del campo.

III.2.1. Problemas de salud de las trabajadoras

De otro lado, existen dentro de las características propias de cada proceso productivo diferencias entre el trabajo de campo y el de fábrica de espárrago respecto a la exposición ergonómica, dentro del *modo de trabajo*: este contempla trabajar de pie y estar en movimiento, en el primero son similares para los dos grupos; esto quiere decir que más de un tercio del tiempo de su trabajo lo realizan de esta manera, la presencia de dolores en la espalda baja (columna lumbar), hombros y extremidad inferior se hacen evidentes en estas trabajadoras. La presencia de *carga postural* solo se evidenció en el trabajo de campo, siendo este el agacharse con frecuencia, se mantiene inclinado o con la cabeza gacha, realiza parte de la tarea con las manos por encima de la cabeza y se estira o inclina para coger algo y hacerlo a menudo, hacen que las trabajadoras adopten posturas forzadas, haciendo que su cuerpo incremente el desgaste orgánico y por último la fatiga, generando daño en las articulaciones del hombro y los músculos de este, como de daño en los discos intervertebrales originando el Lumbago, solo en la fábrica manifestaron realizar su trabajo manteniendo inclinado o con la cabeza gacha más de un tercio de la jornada. En ambos grupos existe la presencia de *movimientos repetitivos* de brazos y manos, originando daños en los tendones y músculos de estas partes del cuerpo, solo se presentó una característica particular en el campo que realizan movimientos de atornillado de la muñeca generando mayor riesgo en este segmento corporal y en el grupo de fábrica los movimientos de barrido de las manos (movimientos horizontales). Por último, el *manejo manual de carga*, esta presente en las trabajadoras de campo y fábrica, esto tiene que ver con manejar de forma habitual pesos superiores a 3 Kg., sujetar o sostener carga con las manos, y transportarlo de un lugar a otro este último solo en el grupo de campo.

Estas características del trabajo en ambas áreas son elementos que podrían explicar el estado de salud de las trabajadoras. Así tenemos que del total de mujeres entrevistadas un 80% en el campo y el 96% en el grupo de fábrica señaló presentar molestias o dolor en el cuello, hombro, codo, muñeca, los dedos o la espalda durante el último año relacionado al trabajo.

Asimismo, dentro del grupo de trabajadoras del campo manifestaron con mayor proporción que la característica de la molestia era solo dolor con un 62.9 %, seguida de inflamación con un 40% de respuestas. Mientras que en el grupo de fábrica la característica de la molestia son dolor y adormecimiento de la zona afectada entre las más importantes. Esto tiene relación a la combinación de las características del trabajo y el tiempo en el puesto y que esta refleja la cronicidad de las molestias.

“El trabajo en el campo es muy fuerte las molestias más frecuentes que nosotras tenemos son dolencias en la cintura, espalda, se le hincha los pies, pero debemos seguir trabajando, es tan fuerte el dolor que sientes que no puedes terminar tu hilera de cosecha, y como te observan si te demoras o si te quejas, uno tiene que continuar, pero al día siguiente uno no puede ni caminar así que te aplicas una a tres inyecciones de analgésico el que da el Seguro para poder resistir la jornada.....”

Mujer, del campo de espárrago, departamento de ICA

Características del trabajo respecto al riesgo ergonómico según la percepción de los trabajadores del espárrago Ica 2005

CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO	DESCRIPCIÓN	CAMPO	FABRICA
MODO DE TRABAJO	Trabaja de pie > 1/3 de la jornada	SI	SI
	En movimiento > 1/3 de la jornada	SI	NO
CARGA POSTURAL	Se agacha con frecuencia > 1/3 de la jornada	SI	NO
	Se mantiene inclinado o con la cabeza gacha para realizar la tarea > 1/3 de la jornada	SI	SI
	Realiza parte de la tarea con las manos (una o dos) por encima de la cabeza >1/3 de la jornada	SI	NO
	Se estira o inclina para coger o tocar algo que utiliza habitualmente > 1/3 de la jornada	SI	NO
REPETICIÓN	Repite los mismos movimientos de brazos o manos de forma continua > 1/3 de la jornada	SI	SI
	Realiza movimientos de atornillado con su muñeca > 1/3 de la jornada	SI	NO
	Realiza movimientos de barrido con su mano. Movimientos horizontales > 1/3 de la jornada	NO	SI
	Realiza acciones de coger, dejar con la mano > 1/3 de la jornada	SI	SI
CARGA	Maneja de forma habitual, pesos superiores a 3 kg. > 1/3 de la jornada	SI	SI
	Debe transportar cargas, llevar de un sitio a otro > 1/3 de la jornada	SI	NO
	Debe sujetar o sostener cargas o pesos con las manos > 1/3 de la jornada	SI	SI

Fuente: Talleres de Trabajo con mujeres trabajadoras del espárrago, Ica 2005.

TablaNº 16

Percepción de Malestar o Molestia, Mujeres Trabajadoras del Espárrago ICA, 2005

CAMPO	DOLOR/MOLESTIA	TOTAL	%
	SI	28	80.0
	NO	5	14.3
	NO ESPECIFICADO	2	5.7
	TOTAL	35	100
FABRICA	DOLOR/MOLESTIA	TOTAL	%
	SI	34	97
	NO	1	3
	TOTAL	35	100

Fuente: Talleres de Trabajo con mujeres del espárrago Mayo 2005

TablaNº 17

Tipo de Malestar o Molestia, Mujeres Trabajadoras del Espárrago ICA, 2005

CAMPO	TIPO DE MOLESTIA	FRECUENCIA
	DOLOR	22
	ADORMECIMIENTO	9
	ARDOR	5
	INFLAMACIÓN	14
	TOTAL	35
FABRICA	TIPO DE MOLESTIA	FRECUENCIA
	DOLOR	20
	ADORMECIMIENTO	9
	ARDOR	4
	INFLAMACIÓN	8
	TOTAL	35

Fuente: Talleres desarrollados con mujeres trabajadoras del espárrago en Ica mayo 2005.

En ambos grupos existen diferencias en tanto a la localización de las molestias, debido a las características particulares de la forma de trabajo, tanto en campo como en fabrica, siendo la localización mas importante en campo el cuello, nalgas/caderas (compromete las vértebras sacras en unión a la ultima lumbar) y pierna derecha ya que esta se sobrecarga al realizar la inclinación del cuerpo hacia delante en la cosecha. En tanto que la fabrica se caracteriza en que las zonas mas afectadas son el cuello y la extremidad superior esto por la postura forzada de inclinación del cuello durante el trabajo y los movimientos repetitivos como los movimientos de brazos y manos en forma horizontal entre otros.

Tabla Nº 18

Frecuencia y Localización de las molestias
Trabajadoras de campo. ICA 2005

LOCALIZACION	FRECUENCIA DE LAS MOLESTIA								TOTAL
	A veces		A menudo		Muy a menudo		No especificado		
	N	%	N	%	N	%	N	%	
CUELLO	10	28.6	8	22.9	6	17.1	11	31.4	35
NALGAS/CADERAS	7	20.0	8	22.9	7	20.0	13	37.1	35
PIERNA DERECHA	5	14.3	7	20.0	7	20.0	16	45.7	35

Fuente: Talleres desarrollados con mujeres trabajadoras en Ica mayo 2005.

Tabla Nº 19

Localización y Frecuencia de la Molestia.
Mujeres Trabajadoras de Fábrica
ICA 2005

LOCALIZACION	FRECUENCIA DE LAS MOLESTIA								TOTAL
	A veces		A menudo		Muy a menudo		No especificado		
	N	%	N	%	N	%	N	%	
CUELLO	15	43	5	14	5	14	10	29	35
HOMBRO DERECHO	5	14	7	20	3	9	20	57	35
BRAZO DERECHO	5	14	7	20	3	9	20	57	35
MUÑECA DERECHA	5	14	7	20	3	9	20	57	35
RODILLA IZQUIERDA	5	14	7	20	3	9	20	57	35
PIE/TOBILLO IZQUIERDO	6	16	7	20	3	9	19	55	25
PIE/TOBILLO DERECHO	6	16	7	20	4	12	18	52	25

Fuente: ISAT: Taller de trabajo con mujeres trabajadoras del espárrago. Ica 2005

III.2.2. Evaluación de Riesgo Ergonómico en los trabajadores de la cosecha de párrago aplicando el método Renault

La ergonomía en la agricultura tiene un rol importante en la medida que se entiende que las lesiones de la espalda entre los trabajadores del campo es entre una y una y media veces más que el promedio de todas las industrias manufactureras y que las labores del campo son una de las actividades que causan el mayor número de incapacidades en las mujeres y la segunda causa entre los hombres. Estudios de los trabajadores del campo en California mencionan que la enfermedad de múltiple esclerosis se encuentra entre las más altas del país y es 100 veces mayor que la tasa que la NIOSH sugieren como máxima para cualquier industria.

Descripción del Método RENAULT.

El método de los perfiles de puestos elaborado por la Régie Nationale des Usines Renault pretende realizar una valoración desde un punto de vista objetivo, es decir, cuantificando todas las variables que definen las condiciones de trabajo de un puesto concreto.

Este método ha sido confeccionado a partir de una experiencia industrial comenzada en los años cincuenta por especialistas de condiciones de trabajo y de producción de la R.N.U.R. y es

aplicable principalmente a puestos de trabajo repetitivos, de ciclo corto.

Los objetivos prioritarios que se fija son:

- ? Mejorar la seguridad y el entorno.
- ? Disminuir la carga de trabajo físico y mental.
- ? Reducir las molestias del trabajo repetitivo o en cadena.
- ? Crear una proporción creciente de puestos con un contenido de trabajo elevado.

Este método de análisis global pretende facilitar la apreciación de las condiciones de trabajo y, a partir de una evaluación objetiva, identificar los puestos de trabajo más problemáticos y efectuar un seguimiento de los mismos una vez realizadas las mejoras oportunas.

Es un método concebido para analizar puestos de trabajo de cadenas de montaje, trabajos repetitivos y de ciclo corto; sin embargo es susceptible de ser modificado y adaptado, para analizar puestos de otras características y actividades.

Tiene en cuenta factores como Seguridad y Diseño del Puesto, que otros métodos no valoran y, tanto por su rapidez como por la facilidad de aplicación es un método accesible a los no especialistas después de un periodo corto de formación, lo que permite la participación de los propios trabajadores en la valoración y propuesta de mejoras de las Condiciones de Trabajo.

CRITERIOS DE ANALISIS DEL METODO RENAULT

1. CONCEPCION DEL PUESTO DE TRABAJO
2. SEGURIDAD
3. AMBIENTE FISICO
4. CARGA FISICA
5. CARGA NERVIOSA O MENTAL
6. AUTONOMIA
7. RELACIONES
8. REPETITIVIDAD
9. CONTENIDO DEL TRABAJO

Calificación.-

Estos ocho factores son evaluados con una escala de cinco niveles

Nivel	SIGNIFICACION GENERAL
1	Muy Satisfactorio
2	Satisfactorio
3	A mejorar si es posible
4	Pesada o peligrosa a largo plazo, a <i>Pesada, peligrosa a mejorar</i>
5	Muy pesada, muy peligrosa, a mejorar con prioridad



Tarea de la cosecha o recojo del espárrago

Después de reportar las medidas y las observaciones sobre estas escalas correspondientes para cada uno de los criterios se construye el **Perfil de puestos** ligando entre ellos los diversos puntos obtenidos

Resultados de la evaluación ergonómica⁴⁹, realizada entre las trabajadoras de la cosecha del espárrago en Ica, utilizando esta metodología, muestra que este tipo de labor presenta un riesgo ergonómico considerable, con repercusiones a futuro de incapacidad funcional de

diversos grados. El riesgo ergonómico se presenta al realizar dos actividades bien definidas, al momento de la alimentación (recojo o cosecha del producto) y al momento de la evacuación (depósito del producto en la canasta ubicada en la espalda de la trabajadora). En el primer caso para la alimentación del producto, se necesita adoptar una postura que sobrepasa el eje normal del cuerpo que es la flexión de la columna en más de 30° durante 8 horas de trabajo en promedio. En el segundo caso el de la evacuación de piezas implica una rotación de la columna para dejar el producto en la canasta; ambas actividades implican adoptar posturas inadecuadas para la salud de la trabajadora, generando daño músculo esquelético, como lesión a nivel del músculo, ligamentos de la espalda y de forma mas severa la unión de las vértebras que se conoce como daño del disco intervertebral, presentándose patologías como Lumbago, Dorsalgias, Fibrosis muscular y su forma severa es la Hernia de Disco intervertebral, todos ocasionan incapacidad temporal en un inicio hasta progresar a una incapacidad permanente con una disminución de la calidad de vida de la trabajadora.



Evacuación o depósito del espárrago en la canasta

Además, al realizar el análisis de las herramientas que se emplean para realizar la actividad de corte del espárrago, esta ha sido adaptado por la misma trabajadora colocando una “varilla” larga que si bien ha disminuido relativamente el riesgo ergonómico por adoptar una postura forzada (flexionar mas de 30° la columna vertebral) el largo de esta herramienta es insuficiente que por desconocimiento de la trabajadora lo hizo de manera empírica.

⁴⁹La evaluación ergonómica fue realizado por ISAT entre agosto y septiembre del 2005, en fundos pequeños y medianos. Actualmente no se dispone de datos sobre el trabajo en la cosecha de los fundos grandes de propiedad de las grandes agroexportadoras, pero las características presentes en la labor de la cosecha no varían de una a otra, pero se asume que las demandas, presiones, ritmos de trabajo etc., hacia el trabajador/ra varíen de acuerdo al tipo de fundo donde se labore, incrementando los niveles de otros riesgos presentes en este tipo de labor y que este método considera.



Las características del trabajo de la cosecha del espárrago representa para los trabajadores, y las trabajadoras un trabajo sumamente fatigante, que las expone a un riesgo ergonómico considerable, siendo que las posturas principales de este labor: *corte* y *recojo* a la vez *son* las posturas más desfavorables, ya que la postura principal al realizar el cortado y el recojo del espárrago desde el piso obliga al trabajador/ra a estar inclinando la espalda a más de 30° grados, generando daño en la columna lumbar. Estas características lleva a que la carga física del trabajo en el espárrago en la cosecha alcance la máxima calificación de 5 que de acuerdo a la metodología adoptada significa que es un trabajo muy pesado, muy peligroso, a mejorar con prioridad por el daño a la salud que generaría.

Además, un punto sumamente importante es el relacionado a la repetitividad y monotonía, ésta es evaluada por un solo criterio: el tiempo de ciclo. Este punto es evaluado en función de los tiempos, ciclos (secuencias de gestos o posturas) cuanto más corto es el tiempo te genera monotonía o aburrimiento en el trabajo. Este es un tipo de trabajo que se caracteriza por ser repetitivo y monótono ya que la duración de un ciclo de trabajo de la cosecha esta en el orden de 5 segundos, alcanzando la máxima calificación de 5, ya que cuanto mas corto son los ciclos de trabajo mayor son los daños a la salud de las trabajadoras.

El análisis de género, en la discusión del puesto de trabajo asignado o en el que se desenvuelven las mujeres se hace necesario en este tipo de trabajo en el cual la participación de este sector se hace cada vez más creciente, por que se agudiza debido a la carga adicional del trabajo de las mujeres por su labor en el hogar, que por factores socioculturales es atribuida exclusivamente a ellas.

Por lo tanto lo que se aprecia es que en este tipo de trabajo es que el riesgo ergonómico es alto, caracterizado por la concepción del puesto de trabajo, carga física y repetitividad, lo que va a generar daño músculo esquelético en columna lumbar y dorsal, caderas, hombros y codos, que se manifiestan en diversas patologías y generan pérdidas de horas hombres trabajadas por la incapacidad temporal y en su forma mas severa incapacidad permanente con pérdida de la calidad de vida de la trabajadora, generando un costo social para el estado,

al no estar cubiertas por algún tipo de seguro y la necesidad de utilizar los servicios de salud subvencionados por el Ministerio de Salud.

En conclusión, la característica principal de la tarea de recojo del espárrago es de doblar y mantener la espalda de manera continua en un ángulo de 90 grados. Esta característica se presenta por el hecho de que el plan de trabajo es demasiado bajo, casi al nivel del suelo. Esta tarea se ve agravada aún más cuando se camina con la espalda doblada ya que de esa forma los discos intervertebrales se encuentran presionados en un lado más que el otro y además sometidos a sacudones.

Esta forma de realizar el trabajo hace que en términos del método Renault la carga física global alcance un nivel de cinco que representa una circunstancia sumamente desfavorable.

Si a estas dos características le añadimos una alta repetitividad, esta tarea de recojo de espárrago se convierte potencialmente desfavorable y que en el corto plazo podemos esperar lesiones de espalda con características agudas.

Resumiendo en la siguiente tabla podemos apreciar las características y los riesgos encontrados en el puesto, que hacen potencialmente peligroso al mismo, en donde 5 constituye el mayor nivel de riesgo.

Tabla Nº 20

Características de los Riesgos de las trabajadoras de campo.
ICA 2005

Categoría	Denominación		1	2	3	4	5
Concepción del puesto de trabajo	Plan de trabajo más utilizado	1					5
	Alimentación y evacuación de piezas	2			3		
	Estorbamiento, accesibilidad	3		2			
	Herramientas utilizadas	4			3		
Seguridad	Seguridad	5		2			
Ambiente físico	Ambiente térmico.	6			3		
	Ambiente sonoro	7	1				
	Iluminación artificial	8		2			
	Vibraciones	9	1				
	Higiene atmosférica	10	1				
	Espacio del puesto	11			3		
Carga física	Postura Principal	12					5
	Postura más desfavorable	13					5
	Esfuerzo de trabajo	14					5
	Postura más desfavorable del esfuerzo	15					5
	Esfuerzos de manutención	16					5
	Postura desfavorable manutención	17					5
Carga nerviosa	Operaciones mentales	18				4	
	Nivel de atención	19			3		
Autonomía	Autonomía individual	20			3		
	Autonomía de grupo	21				4	
Relaciones	Relaciones independientes de trabajo	22			3		
	Relaciones dependientes de trabajo	23				4	
Repetitividad	Repetitividad del ciclo	24					5
Interés del trabajo	Potencial del trabajo	25				4	
	Responsabilidad	26				4	
	Totales	27				4	

III.2.3. Exposición a Plaguicidas

Otro factor de riesgo a tomar en cuenta es la exposición a plaguicidas en el campo. Sin embargo, en nuestro país se carecen de estudios que den cuenta aún de la real magnitud del problema en las zonas donde se desarrolla la agroindustria exportadora como en el caso de la región de Ica. Además, como elemento adicional se encuentra el hecho de que los trabajadores carezcan de toda información relacionado al tipo de producto y sus consiguientes peligros a los que están expuestos.

De las estadísticas de casos de intoxicación oficiales, en su mayoría no se dispone de información más precisa del tipo de labor realizada al momento de la exposición, empresa, etc., a la vez que el personal de estos centros contempla que la exposición a estos químicos es exclusivo del sexo masculino olvidándose del efecto residual de estos químicos y restándole importancia a los casos de mujeres con signos de intoxicación, creando subregistro de los casos; además del hecho de encontrar barreras para la obtención de las mismas en los hospitales y centros de salud de la región.

Tabla N° 21

Casos de Intoxicación por Plaguicidas en el Departamento de ICA, 2003-2005

PLAGUICIDA	2003	GRUPO DE EDAD			2004	GRUPO DE EDAD			2005 ENERO - MARZO	GRUPO DE EDAD
		5 - 19 AÑOS	20 - 49 AÑOS	50 - 60 AÑOS		5 - 19 AÑOS	20 - 49 AÑOS	50 - 60 AÑOS		18 - 49 AÑOS
TOTAL	29	11	12	1	49	13	25	1	42	42
ORGANO FOSFORADO Y CARBAMATO	20	5	9	1	43	12	21	1	42	42
INSECTICIDA HALOGENADOS	1	0	1	0	3	0	2	0	0	0
PLAGUICIDAS NO ESPECIFICADO	8	6	2	0	3	1	2	0	0	0

Fuente: Ministerio de Salud. Los datos del 2005 corresponden a datos recopilados del Hospital Regional de ICA.

Esta situación es más crítica cuando se analiza la situación de las trabajadoras mujeres en labores agrícolas, en muchos casos, según manifestaciones de las propias trabajadoras/as y del personal de salud de la región, las mujeres no se encontrarían en mayor riesgo de intoxicación causado por plaguicidas al desempeñar su labor, ya que son solo los hombres en el campo quienes tienen por tarea la fumigación de los cultivos.

Sin embargo, la realidad del trabajo agrícola y de la participación de la mujer en este tipo de tarea, da cuenta de la exposición de muchas de las trabajadoras mujeres a estos plaguicidas, vía exposición cutánea o por inhalación una vez fumigado el fundo, ya que muchas manifiestan que se realiza la labor de campo y se esta fumigando, o en su defecto se fumiga temprano y en la tarde ya están ingresando al campo, olvidándose del efecto residual de los plaguicidas.

Del total de casos encontrados los primeros meses del año 2005 (enero-marzo) 26 correspondieron a trabajadoras mujeres de un fundo de la región de Ica quienes fueron

atendidas con síntomas de intoxicación por organofosforados⁵⁰, lo que pone en evidencia el riesgo de exposición a los que están sometidas las mujeres y hombres trabajadores.

Dentro del grupo de trabajadoras de fábricas, la situación es un poco diferente ya que solo en caso de que el producto este contaminado (por los llamados trips) se emplea un plaguicida y luego pasa a lavado, muchos de los casos son mujeres y no hombres los que lo realizan. Si bien no se toma en cuenta pero la exposición a otras sustancias químicas dentro del trabajo de fábrica es al cloro y otros compuestos no bien definidos por los informantes, a los cuales le restan importancia y por tanto no les proporcionan equipos de protección individual y su concentración no es controlado creando molestias y daños en piel y vías respiratorias altas.

“En la fabrica utilizamos el cloro pero no controlan la concentración, sentimos molestias frecuentes en la cara y la garganta como picazón y ardor que raras veces nos afecta los brazos,.....”.
Mujer, fábrica de espárrago, departamento de ICA

Como se aprecia, esta situación y características que viene adoptando el trabajo en el campo y la fábrica han evidenciado problemas sobre la salud de las trabajadoras, que en la mayoría de los casos se ocultan o no se manifiestan por el temor al despido cuando la condición es ser una trabajadora eventual y por lo tanto sin derechos laborales, como lo que sucede en la mayoría de la fuerza laboral femenina que se inserta en el sector agro exportador.

Todas estas características y condiciones que enfrentan los trabajadores, especialmente las mujeres han evidenciado por lo tanto la vulneración de derechos y de respeto a condiciones mínimas requeridas para el trabajador. Estos empleos representan empleos temporales, con largas horas de trabajo sin pago extras, muchas veces a destajo, y en condiciones de trabajo riesgosas para su salud pero que permanecen ocultas tras las amenazas de despido y de la pérdida de la única fuente de ingresos para sus familias.

De otro lado, pese a estar inmerso en el contexto de mercados cada vez más exigentes en términos de respetos a derechos laborales y de seguridad y salud en el trabajo, de cuidado del medio ambiente, nuestras industrias han seguido haciendo uso, exclusivamente del criterio del cuidado de la calidad del producto, pese a contar con normas o criterios que adecuan el tema de la salud del trabajador, éste sigue sin ser totalmente aplicado. Muchas empresas siguen haciendo uso del criterio del engaño ante los certificadores relacionado al tema, como se constata por testimonios de las trabajadoras.

⁵⁰Hospital Regional de ICA, registro de casos por intoxicación a plaguicidas atendidos en emergencia.

IV. PERCEPCIONES DE LAS MUJERES TRABAJADORAS: VISIONES Y PERSPECTIVAS DE SU CONDICIONES

En esta sección se intenta delinear en primer lugar las características de las mujeres trabajadoras y las diferencias que se establecen dentro del mercado laboral de la región dominado por el sector de la agroindustria, que establece más heterogeneidades y diferencias dentro del mismo sector de trabajadoras y que van perfilando sus visiones, perspectivas de vidas y de su condición como mujeres y ahora como trabajadoras que han permitido cambios más allá del terreno de lo puramente familiar.

Enfocándonos en conocer un perfil de las trabajadoras en ambas áreas de trabajo campo y fábrica, en esta parte del estudio se toma en cuenta los resultados de entrevistas a profundidad aplicadas con el objetivo de conocer las percepciones de las mujeres en relación a su trabajo, los roles desarrollados, perspectivas y ambiciones, en este nuevo contexto donde su inserción en el mercado de trabajo ha ido modificando visiones, perspectivas que han cambiado a su vez las relaciones de género y poder dentro de los espacios familiares y tal vez públicos.

Por ello, fue importante conocer las visiones de los hombres trabajadores en relación a la inserción de la mujer al trabajo y la valoración de ellos hacia el tema. Para esta parte se consideraron un total de 46 entrevistas a profundidad a mujeres tanto de campo como de fábrica, y a 10 trabajadores varones. Los promedios a los que se hace referencia a continuación responden a este número.

IV.1. Mujeres Trabajadoras del Campo.-

En el campo 7 de cada 9 mujeres entrevistadas, que labora en la tarea de la cosecha son madres.

Ellas tienen estudios secundarios, y 1 de cada 9 estudios superiores en áreas como educación, enfermería, computación.

Las familias de las trabajadoras en el campo son familias extensas, el promedio es de 5 a 8 miembros por familia. En muchos casos, las viviendas son habitadas por 3 generaciones: abuelos, padres, hijos. Las trabajadoras tienen más hermanos que hijos. El promedio de hijos es de 1.5 por mujer.

Distribución del Tiempo

En casi la totalidad de los casos, empiezan a trabajar en las primeras horas del día. Se levantan antes de las 6 de la mañana y están de regreso a sus casas al promediar las 6 de la tarde.

"Trabajo todos los días Me levanto a las 4 am, tomo mi desayuno a las 4 y 5, a las 6 voy al campo, regresamos a las 2 pm, a la hora que se acabe. A las 9 me voy a la cama".

El tiempo restante es dedicado a su familia, ocupan más horas en asumir el trabajo doméstico no remunerado- como para la interacción de pareja y familiares. La preparación y compra de alimentos se reparte entre la trabajadora y las mujeres de la familia: madres, hermanas. En la mayoría de los casos es la familia de la madre: hermanas, tías, cuñadas quienes se ocupan del cuidado de los hijos, constituyéndose en redes de soporte importante.

Dado que las mujeres de la familia sirve de apoyo en la crianza y cuidado de los hijos, los varones rara vez intervienen en actividades relacionadas al mundo doméstico recreando

relaciones asimétricas tradicionales. Su mundo Laboral, Social y Familiar esta entretelado con reglas y normas valorativas en el que permanecen insertadas en una relación subordinada.

"Los hombres no se meten, mujeres nomás trabajan; cuidamos a nuestros hijos, compramos cosas etc".

"El trabajo es mejor porque en mi casa me aburro. Aquí converso con mis amigas. En mi casa trabajo también. Total aquí y allá tengo que trabajar".

Las Mujeres y el Trabajo Remunerado.-

Las mujeres que laboran en el campo expresan antecedentes en el trabajo agrícola, su iniciación en el mundo laboral tiene un fuerte componente de traslado de oficio familiar.

"Yo empecé cortando uvas a los 14 años".

"Fue como un juego, mis tíos, mis tías; todos cosechaban espárrago, entonces yo iba como llevándoles agua {...} y ya luego me fueron enseñando y después el primer año mi abuelito empezó a cosechar y yo fui a ver nada mas y de ayuda, y ahí me quede trabajando. Y ahora estoy cosechando. Siempre uno lo toma a juego No?, como esta la familia, hacen chistes y a uno le gusta".

El trabajo en el campo, lo desempeñan como jornaleras con tareas asignadas diariamente por un caporal supervisor a cargo de un número de cortadores-. De acuerdo a las dimensiones del terreno tienen un número de líneas, ellas trabajan los 7 días de la semana.

"Trabajo todos los días, en feriado también, no hay nada".

Su trabajo por tareas les permite retirarse cuando han cumplido su labor que no sobrepasa las 8 horas, salvo en temporadas "altas". No tienen un sistema formal de vacaciones. Un periodo neto pagado dedicado al descanso.

"Cuando trabajamos en el día, ya estamos toda la noche con nuestras familias".

El trabajo en el campo se ha transmitido de una generación a otra. La mitad de sus familiares directos también trabajan en campos de espárragos.

Estas mujeres en su gran mayoría no son provistas de implementos de trabajo. En muy pocas ocasiones se refiere el uso de guantes como único protector para realizar el trabajo. El grueso de las mujeres que cosechan espárragos no usa ni recibe ningún protector para el trabajo. No usan sombreros ni zapatos adecuados. La gran mayoría trabaja descalza. No hay ninguna previsión para protegerlas de la alta concentración de radiación ultravioleta que refleja el suelo. Las zapatillas de lona y las sandalias tanto como los T shirts con que envuelven su cabeza y rostro son de su propiedad. Y para protegerse de la lluvia usan bolsas de plástico tejido adaptadas a su cuerpo.

"Para el trabajo me pongo mi gorro y mi trapo para el sol. En manga larga para que no me queme el sol y en invierno por el frío".

"Nosotros trabajamos en los espárragos descalzas porque riegan la acequia y descalzos tenemos que trabajar".

"Cuando le echan agua (al espárrago), hay lodo ahí y uno va hundiéndose en el lodazal, descalza".

A diferencia de las trabajadoras de planta, ellas tienen un sistema de trabajo con cerrojo. No existe la posibilidad de incrementar sus ingresos con más horas de trabajo. Muchas de ellas, utilizan las horas restantes a otras actividades que les procuran ingresos; entre ellos hacer carteras etc.

El seguro social solo existe para las trabajadoras permanentes, que siguen siendo muy pocas, y no tienen una noción clara de que les son abonados su Compensación por Tiempo de Servicios (CTS).

En su totalidad ellas perciben, que su día de descanso no es pagado. Como trabajan por tareas tampoco tienen pago por horas extras. Cuando faltan para descansar un día más, por enfermedad o para ir al médico, también enfrentan el descuento en su ingreso semanal.

Aún así, ellas afirman tener buenas relaciones con sus superiores y aprecian la interacción entre trabajadoras, en la mayoría de casos, en relaciones complementativas y consideran que su desempeño les garantiza la permanencia en el trabajo.

Valoración del trabajo

La socialización en el trabajo, es valorada por encima de la permanencia en casa. Las trabajadoras reconocen que el trabajo les ha permitido una mayor participación social, que si hubieran permanecido en casa.

"¿Si no trabajara que estaría haciendo? Estaría en casa aburrida, porque en casa hay que estar pensando en cocinar".

La valorización positiva del trabajo es expresada porque éste le permite poder comunicarse, las sustrae de sus problemas.

"En el campo una se distrae y no esta sola en casa pensando".

Además, el trabajo les produce una alta percepción de valoración social a pesar de la asimetría en las relaciones de género, que ellas reconocen.

Así, las mujeres entrevistadas expresan aprecio y gusto por el trabajo en el campo. Entre sus razones se encuentra, el trato, el horario, las posibilidades de socialización y estar próximos a su vivienda. El trabajo en el campo les da una alta valoración de su condición de mujer.

"Me gusta el trabajo; me siento mas feliz, contenta porque estoy trabajando y tengo pa' darles a mis hijos".

"Uno trabaja ganándose su dinero, puede comer algo bien. No comer una miseria. Si uno no trabaja, no se puede tomar ni una cerveza".

"Me siento muy mujer, porque estoy trabajando y estoy haciendo las cosas bien".

"Me siento muy mujer, porque he trabajado y tengo que darle de comer en la tarde a mis hijos".

Beneficios.-

El principal beneficio personal de trabajar, para ellas lo constituye el poder educar a sus hijos, la educación de sus hijos tiene una alta valoración.

Y dado que no hay otro a su alcance, dado los escasos puestos disponibles, las mujeres señalan ser ésta la razón principal de estar en este tipo de empleo, ya que les permite proveerse de dinero.

Muchas de ellas perciben que el trabajo les permitió mejorar sus vidas al darles mayor independencia.

Aunque, se afirma que la cosecha de espárragos es un trabajo muy sacrificado, comparado con otros en el campo, lo consideran como regular, para el cual se sienten físicamente aptas.

Problemas de salud.-

Entre los principales problemas que expresan se encuentra los dolores y padecimientos físicos. Señalan padecer de intensos dolores en la cintura, las piernas, las manos, la cabeza, calambres y adormecimientos.

Muchas mujeres señalan haberse ausentado más de 2 días al trabajo, por no soportar el intenso dolor a consecuencia del trabajo. También señalan sufrir de disturbios estomacales estreñimientos, diarreas- y lo asocian a la comida.

Para encontrar alivio a sus dolores acuden a servicios profesionales de salud como hospital, posta, farmacia.

Entre los medicamentos usados para encontrar alivio señalan desinflamantes, analgésicos y antibióticos y corticoides, entre los más usados: Dolocordralan, Doloflan, Uropol, Dexacort, Ibuprofeno.

Para ellas sus dolencias recrudecen a consecuencia del trabajo y la mala curación.

También expresan experimentar cambios en sus ciclos menstruales. Se han vuelto irregulares y dolorosos. Sienten que el trabajo las ha afectado. Sin embargo muy pocas de ellas ha acudido al hospital para tratarlos.

Revelan que padecen de descensos y niegan haber sufrido abortos.

Los cortes son frecuentes: en las manos al afilar los cuchillos y en las piernas durante las jornadas de corte por descuido y cansancio propio o de alguna compañera. Sólo cuando es de consideración ellas mismas demandan atención médica o los tratan con medicamentos caseros o simplemente los dejan pasar cuando consideran que no es muy grave. En ningún caso expresaron la posibilidad de usar algún protector.

"Si. Hay un montón de cortes, sacándole filo al cuchillo".

Refieren haber presenciado intoxicaciones frecuentes de compañeras, por exposición a sustancias químicas que no precisan por desconocimiento, que demandaron atención médica en la mitad de los casos.

"El olor, cuando "curan"⁵¹ al espárrago tiene un olor tan fuerte que a veces te hace doler la cabeza".

⁵¹ La cura está referida a la tarea de fumigación del producto, para el tratamiento de las plagas.

Consideran que en el trabajo hay mucha inseguridad precariedad- a causa de la ausencia de un botiquín para tratar los cortes y otras urgencias.

"Los cortes, porque te quedan cicatrices y se te maltrata la mano. El sol te quema mucho las manos y se te cuartean".

El fuerte sol y el sostener una posición encorvada durante horas son los principales problemas para las trabajadoras, además del maltrato verbal de los jefes y en menor cantidad, el acoso sexual.

"Sufren de cólicos frecuentes y lo asocian al bidón que contiene el agua que tomamos".

Factores Psicosociales.-

Para las mujeres la presión que se ejerce dentro del campo es muy fuerte, muchas veces ésta deviene en violencia psicológica.

Para ellas la violencia psicológica proviene de ofensas de los jefes y también de las mismas compañeras. Ellas sienten que no pueden olvidar el incidente por no poder responder.

No existen otro tipo de gratificaciones ni estímulos establecidos. La presión es percibida como muy fuerte para concluir su tarea con rapidez en el corte.

"Nos esmeramos para que nos inviten gaseosa.

Entre las restricciones que los caporales sí se esmeran en hacer cumplir es el no uso de aretes, collares, pulseras, relojes, pañuelos ni audífonos, para evitar que estos caigan en los cestos con espárragos.

En el trabajo les es impuesto el silencio, las conversaciones como oír radio les está prohibido para evitar que se distraigan.

Organización

Las trabajadoras en las grandes plantaciones de espárrago no creen que algún tipo de organización les permita mejorar sus condiciones de trabajo. A diferencia de ellas, las trabajadoras en las zonas de cultivo medianas y pequeñas sí creen que algún tipo de organización ayudaría. Ellas expresan temor de ser despedidas por involucrarse en algún tipo de organización y también a ser engañadas.

Carecen de una percepción de otros derechos más allá del salario.

Las expectativas de mejoría se enfocan en muy pocos casos en la acción del Estado y en algún tipo de organización. Ellas, no conocen mucho sobre las inspecciones, y cuando se enteran nunca se enteran de los resultados.

Las Mujeres y su comunidad

Las mujeres dedican su tiempo libre a la familia, entre ellas encuentra distracción en la televisión y en pasear por los alrededores.

Ninguna de las entrevistadas refiere recibir o compartir las tareas domésticas y el cuidado de los hijos con sus parejas. Muchas de ellas trabajan menos de 8 horas por día, y regresan a sus casas en los alrededores, a la hora de almorzar.

En muchas viviendas viven familias más extensas que las de las trabajadoras en plantas, por lo regular tres generaciones: abuelos; padres e hijos. Las trabajadoras tienen más hermanos que hijos. El promedio de hijos por mujer es de 1.5 hijos

La compra y elaboración de los alimentos se reparte entre la trabajadora y sus familiares mujeres, así como del cuidado de los hijos.

El bienestar lo asocian con el poder ser únicamente ama de casa, vivir en otro sitio y sólo en muy pocas ocasiones con tener más dinero. El malestar lo identifican con no tener buena salud.

Ellas sienten que en su comunidad valoran su condición de trabajadora.

"Siento que nos valoran, porque todos se benefician del trabajo que hacemos."

No suele haber organizaciones en sus zonas de vivienda. En algunos casos expresan la necesidad de organizarse, aunque en general no llegan a señalar qué habría que mejorar. Tienen presentes el recuerdo del fracaso de las organizaciones campesinas en la generación de los abuelos en la mayoría de los casos.

Tampoco existen espacios de recreación u ocupación - parques, clubes, torneos - ni actividades culturales en las zonas de periferia. No existe ninguna actividad recreativa promovida por las empresas ni organismos del Estado. Tampoco actividades culturales y/o sociales. Los Wawasis⁵² que existen también son solventados por el aporte de las usuarias.

Para ellas las mejoras las originan en forma individual cada persona. La mitad de ellas distingue alguna mejoría entre sus vecinos. Ellas creen que los cambios deberían darse en la mejora de servicios y también considera la falta de seguridad.

Para ellas, la forma de enterarse de los sucesos lo constituyen los vecinos. Sólo algunas de ellas, tiene a la televisión como fuente de información, en menor medida a la radio y diarios. Sin embargo muy pocos se llega a enterar en el día de los acontecimientos.

Ninguna de las trabajadoras expresó la existencia de conflictos atravesando su comunidad. Ni la noción de demandas colectivas por obtener mejoras.

Manifiestan que el ambiente ha cambiado a consecuencia de la industria del espárrago.

Impactos.-

La economía del espárrago ha reemplazado a cultivos tradicionales con dificultades en el mercado. La orientación hacia la exportación está modificando las condiciones del medioambiente y las comunidades de trabajadores en los alrededores.

A diferencia del pasado, sobre los campos dedicados al espárrago y ahora hacia otros productos para la exportación se ha volcado una población femenina en un volumen no conocido antes. Para las tareas manuales de corte, las trabajadoras se encuentran sobre

⁵²Espacios dispuesto en una determinada casa, a cargo de una mujer, bajo la supervisión del Ministerio de la Mujer donde las mujeres dejan a sus hijos por un mínimo pago,

instruidas. Todas tienen la primaria concluida, la mayoría ha cursado la secundaria y hay mujeres con estudios superiores especialmente magisterio .

Las características estacionales del trabajo en las cosechas, se han beneficiado además por las medidas de desestructuración del trabajo, que facilitó la propagación del cultivo del espárrago.

El espárrago introdujo en las prácticas de laboreo, nuevos modos y sistemas de trabajo en el campo. Este producto tiene que ser cosechado dos veces al día según el día solar. Un orden inflexible que impone a las trabajadoras una rutina cerrada e inmodificable. No les es posible canjear tiempo ni esfuerzo por mayor dinero. La jornada dura el día solar. Empieza y acaba con el sol.

El trabajo distribuido en tareas impone un ritmo sometido al tiempo, obligándolas a una actividad sostenida en un tiempo específico, en las cuales tienen que permanecer agachadas para alcanzar el punto de corte apropiado con cuchillos a los que se les adapta un largo mango.

El corte del espárrago, a diferencia de la alta tecnología que existe antes y después, depende de un simple trabajo manual que requiere cierta destreza en las manos- atribuida a las mujeres por roles de género desde la niñez y un ritmo que es marcado por los supervisores caporales- .

Este trabajo, afecta directamente la salud y la integridad física de las trabajadoras. Ellas padecen de intensos dolores en la cintura ocasionados por tener que sostener encorvado el cuerpo para efectuar su tarea. El dolor se prolonga muchas horas después que haber concluido su labor.

El ambiente, les es hostil y agresor, durante la tarea del corte, el reflejo de la radiación ultravioleta que se concentra en el suelo es lo que más les afecta, para la cual, la organización del trabajo elude cualquier tipo de protección.

Tampoco son provistas de protección para la lluvia. No reciben ningún tipo de protectores: sombreros, lentes anti UV, ni zapatos, guantes o mascarillas. La gran mayoría trabaja descalza o sobre sandalias.

La exposición a los rigores del ambiente es total. En los periodos fríos, las afecciones a las vías respiratorias son usuales.

Las trabajadoras saben que bajo presión de los mercados finales del espárrago en el exterior, el ambiente laboral viene modificándose rápidamente. Entre los sembríos han empezado a aparecer servicios higiénicos y surtidores de agua, donde las cortadoras tienen que lavarse las manos antes de iniciar la jornada. A diferencia del pasado, les está prohibido defecar y orinar en los campos y sus alrededores.

Las trabajadoras perciben que sustancialmente las exigencias de higiene, son mascarillas que ocultan, las condiciones en las que tienen que trabajar. Tanto por el conocido padecimiento que sufren como por carecer de implementos, como un simple delantal.

Son obligadas a cubrirse la cabeza con prendas de vestir para impedir que el sudor de sus rostros gotee sobre los espárragos cortados.

La confusión de higiene y salubridad también está presente en el campo.

En las trabajadoras y aún en las farmacias en los alrededores, existe la extendida idea de que el tener que sostener el cuerpo encorvado, les daña los riñones. Para aliviarse usan de manera sostenida, después que les es recetado, desinflamantes, analgésicos y antibióticos y corticoides, entre los más usados: Dolocordralan, Doloflan, Uropol, Dexacort, Ibuprofeno.

El conocimiento de la automedicación es general. Todas conocen que sus compañeras ingieren medicamentos para aliviarse.

Su salud reproductiva presenta trastornos en los ciclos menstruales, descenso y abortos, cuya frecuencia es revelada por los jefes. Las mujeres embarazadas son excluidas al momento del contrato. Quienes se encuentran en las primeras semanas de embarazo tienen que ocultar su condición.

Las trabajadoras tienen que aceptar varias reparos y prohibiciones. Entre ellas: Uñas cortas y sin esmalte, ausencia de maquillaje, aún la protección solar para la piel. En los cultivos de medianas y grandes extensiones, también están vedados los enamoramientos y las conversaciones durante las tareas.

Los frecuentes cortes en las manos y las piernas, así como la intoxicación por la exposición a sustancias químicas, y los controles de higiene para proteger al espárrago de ellas, sin considerar ninguna protección para las mismas; hacen que consideren su ambiente de trabajo como inseguro.

La incursión de un nuevo tipo de trabajadoras en el campo mujeres instruidas ha modificado el espacio laboral. Los roles de poder tradicionales en la relación de género no experimenta modificaciones sustanciales. La mujer mantiene las tareas del hogar, en las que sus parejas aparecen muy poco. Además del trabajo, experimentan una sobrecarga de actividades.

A pesar de contar con las horas posteriores a la desaparición de la luz solar, la participación de las mujeres en actividades recreativas y culturales es nula, dada la falta de espacios y oportunidades. Sólo en las pequeñas extensiones se da limitada interacción social. Ni las empresas o el Estado atienden los derechos de las mujeres. Lo cual constituye una severa omisión.

Las comunidades alrededor de los cultivos han experimentado pocas modificaciones y las mujeres no perciben las posibilidades de cambio. Tienen además recuerdos no gratos de anteriores organizaciones y al igual que las trabajadoras de las plantas, su idea de cambio reposa en su propia acción. Sus DECS están seriamente limitados. Ellas mismas tienen escasa noción de derechos más allá del pago por día trabajado.

IV.2. Mujeres trabajadoras de planta o fábrica

"Dan preferencia a las personas jóvenes y como no hay estabilidad laboral con mucha mayor razón".

Entre las mujeres trabajadoras de planta se encuentra un nivel de instrucción alto. Ellas tienen estudios secundarios y un poco de ellas ha cursado capacitación post secundaria en trabajo con computación. Entre ellas predominan las familias nucleares con un promedio de 3 a 5 miembros. En las viviendas habita generalmente una sola familia.

La jornada diaria para estas mujeres empiezan alrededor de las 5 de la mañana para dedicarlas a labores domesticas preparación de los alimentos familiares. Existe vehículos contratados que recogen gamelas de plástico conteniendo los alimentos de sus casas almuerzo básicamente-. No en todas las empresas existen comedores. En estos casos gran parte de ellas lo comen en las afueras y es frecuente que compartan sus alimentos con compañeras que no los tienen.

A diferencia de las trabajadoras del campo, el soporte familiar es limitado.

Empiezan a trabajar alrededor de las 7 de la mañana. Tienen hora de entrada pero no de salida. Poseen una clara percepción de una sobrecarga de actividades: sobre las más de 12 horas en la planta, tienen que encargarse de la satisfacción de tareas domésticas.

"Me preparo el desayuno a las 6, a las 7.30 me voy a trabajar y cuando regreso me voy de frente a dormir".

En este caso una de cada nueve mujeres expresa recibir ayuda de su pareja en el cuidado de sus hijos, aunque localmente existe una fuerte tendencia a compartir roles y labores domésticas entre hombres y mujeres.

A diferencia de las mujeres de campo, las mujeres de planta tienen una mayor capacidad de negociación con el sexo opuesto, en lo que son la recreación de sus espacios y privilegios; aunque sus relaciones siguen siendo en esencia asimétricas.

El trabajo en las plantas representa el único trabajo a su alcance

"No hay muchas posibilidades de otro trabajo. No alcanza el dinero"

Para mayoría el trabajo es temporal, lo toman por lo menos una vez al año, durante el periodo de trabajo cuentan con seguro social, aunque casi siempre su relación laboral termina antes de hacer efectivo. El trabajo más cotizado es a destajo como empaquetadora. Trabajan en su mayoría más de 12 horas diarias, 6 días por semana - más de 72 a la semana-.

El bienestar para ellas, a diferencia de las trabajadoras de campo, está asociado al dinero y la salud.

Efectos en la salud.-

Las trabajadoras de espárragos en las plantas, presentan afecciones en su salud asociadas y producidas por la organización del trabajo.

El sistema de trabajo enfatiza la higiene, no la afecta aún la salubridad. enfermedades presentes en las trabajadoras y sufrimiento físico que ya acompaña la producción. Las trabajadoras saben que en las plantas se las adiestra y se imponen hábitos de higiene, por presión de las normas en el mercado del espárrago al que llaman "Eurocad" antes que la búsqueda de una sinergia que considere su humanidad y condición como mujer.

El 100% se queja de dolores en los pies talones erupciones y escozor en las manos también de dolores de cabeza y afecciones estomacales que aparecen desde el inicio de su actividad laboral.

Su salud reproductiva es afectada por trastornos en sus ciclos menstruales, descenso y abortos. En el caso de los abortos existe suma reticencia de las trabajadoras a revelarlos abiertamente. Sin embargo testimonios de varones en la comunidad jefes y trabajadores refieren una marcada frecuencia de dichos eventos.

Las afecciones de salud son enfrentadas, practicando una extendida medicación que obtienen de los profesionales de la salud a los que acuden, a la que se suma después, la automedicación sin control.

"Nos dan calmantes y el dolor vuelve a aparecer, porque una para parada mucho tiempo"

Las trabajadoras señalan recurrir en forma repetida a lo largo de las campañas a analgésicos, desinflamantes, y corticoides que identifican como: Dolocordralan, Doloflan, Ibuprofeno, Dexacort, entre los más usados y Clotrimazol en unguento para las erupciones y picazón en las manos y el escozor en la vulva.

"Voy cuando están empezando los síntomas."

Las farmacias en las zonas periféricas registran un intenso flujo de estos medicamentos.

Sí, lo que más piden son calmantes y antiinflamatorios. También para los descensos.

La extensa medicación enmascara las dolencias. No inciden en solucionar las afecciones de salud que recrudecen acompañando los procesos productivos.

Refieren también que los cortes en las manos y los guantes son frecuentes. En ocasiones, las cortaduras tienen que ser atendidas en instalaciones médicas, la mayoría de veces pasan sin dar mucha importancia y los guantes también cortados, no les son reemplazados. La confusión entre higiene y salubridad se expone en estos casos al permitir que las manos supuestamente con hongos- untadas con Clotrimazol bajo guantes perforados, continúen manipulando los espárragos.

"Se me rompen los guantes por el cuchillo, pero a veces cuando el producto es delgado me los quito".

Los controles higiénicos, se revelan irreales al invisibilizar una realidad conocida ampliamente por trabajadoras y jefes.

La aparición de una población femenina trabajadora, ha incidido en la modificación de roles tradicionales de poder en la relación de género, con nuevos horizontes de negociación. Sin embargo, persiste la sobrecarga de actividades y la marcada ausencia de la pareja en tareas básicas.

La actividad productiva en largas jornadas, absorbe a las mujeres. Las contadas oportunidades para la recreación y la interacción social como parte de la vida, están reducidas a contadas actividades aniversario de la empresa, día del trabajo y fin de año, que son altamente valoradas por las trabajadoras.

Las ausencia de espacios recreativos y culturales, como natural retribución a la celebrada participación de las trabajadoras en el liderazgo agro exportador, constituyen flagrantes violaciones a los Derechos Humanos de las trabajadoras DECS

Algunos jefes saben de estudios que se hicieron para implementar guarderías infantiles para las madres en las empresas. La expresión: "si se ponen, todas las mujeres van a querer tener hijos" fue impuesta para enmascarar el ahorro a las empresas y/o el estado en el costo de su actividad.

La verbalización de la competencia como norma de interrelación social, la ausencia de estímulos, premios y otras formas de interacción merma el estado emocional de las mujeres. La falta de organización y el temor a sufrir despidos, como engaños, elimina las posibilidades de intermediación, tanto para la solución de conflictos como para visualizar mejoras.

Sin embargo el marcado énfasis en el intercambio de esfuerzo físico por dinero, produce resistencias y paralizaciones espontáneas masivas, cuando los trabajadores se dan cuenta que están recibiendo menor pago que sus similares en otras empresas. La intermediación es difícil. Las trabajadoras saben que las trabajadoras que asuman la voz del conjunto serán después

hostilizadas o confinadas a los trabajos menos remunerados.

Las trabajadoras, saben por sus jefes que las modificaciones e introducción de cambios en su ambiente de trabajo, responden a demandas y presiones que vienen desde el exterior, por estándares internacionales en los mercados de destino, que las empresas no pueden eludir.

El traslado de los hábitos de higiene y construcción de las plantas, a las comunidades, se observan en las nuevas viviendas de material noble que vienen brotando en un intenso urbanismo. Las familias jóvenes especialmente los replican en las nuevas viviendas que les sirven mayormente como dormitorios.

El sentido de competencia que se ha instalado en las trabajadoras individuos antes que conjuntos- se expresa en la fijación por el lucimiento de la vivienda y ausencia de atención al entorno. En las zonas de alta concentración de viviendas de trabajadoras, sus comunidades son débiles en organización porque no tienen tiempo para participar y ellas mismas en enfocar problemas y mejoras.

V. TRABAJO Y RELACIONES DE GÉNERO, PERCEPCIONES DESDE LOS TRABAJADORES/AS.

La inserción de la mujer en las actividades productivas ha permitido la irrupción de una nueva mujer trabajadora, con capacidad económica y con asomos al mundo público, mediante su trabajo. Esto trajo consigo importantes cambios en los roles asignados tradicionalmente.

El rápido incremento, de la presencia femenina en el mercado de trabajo en espárrago tuvo como consecuencia la resignificación de los espacios privados, tanto para el hombre, como para la mujer en las recientes generaciones. Tal como señala Scott : *“Los cambios que se registran socialmente, inciden en la transformación de lo privado, afectando la percepción que cada uno de los individuos tiene acerca de su entorno social y de su propio rol en la relaciones sociales”*.

Las nuevas generaciones de jóvenes, mujeres y hombres, que se encontraban dentro de este proceso fueron introyectando nuevas representaciones de roles y de género, que propiciaron - a menor escala- la construcción de nuevas subjetividades colectivas; así como también propinaron algunas nebulosas entre las múltiples alternativas de interacción social que se desarrollaban entre las parejas.

Los hombres, empezaron a abrir *sus implacables fronteras*, en lo que respecta a sus roles dentro del mundo familiar y con esto tratar de resignificar a la mujer como una *“compañera”* dentro y fuera del hogar.

“Cuando llegábamos del trabajo; yo y mi esposa empezábamos a cocinar”.

“ Éramos compañeros de trabajo, nada mas, veníamos, cocinábamos y de ahí nos íbamos a descansar, para ir al otro día al trabajo”.

Las mujeres por su parte, comienzan a registrar nuevas experiencias históricas para la memoria femenina planificación de su presupuesto, proyección de una compra, crédito personal, etc - promoviendo la reestructuración de nuevas formas simbólicas de poder. La posición de estas mujeres y su participación en la toma de decisiones reflejó entonces un cambio en la suerte de monopolio que antes era exclusivo del varón.

Sin embargo no todos los cambios son completos. Aunque la mujer haya conquistado ciertas libertades mediante su trabajo en espárrago; lo cierto es que, su incursión en las diferentes estructuras de poder, corresponde solo a los distintos sub sistemas sociales que rigen la comunidad tradicional. Así por ejemplo vemos mujeres cuyos ingresos son mayores que el de su pareja, por lo cual -supuestamente- le permite mayor independencia y libertad en la toma de decisiones personales y familiares, pero que sin embargo son violentadas física y psicológicamente por su pareja, a la cual se relacionan de una manera codependiente.

Las interacciones de género, en las mujeres trabajadoras, aun se siguen desarrollando en una relación asimétrica con respecto al sexo opuesto; sin embargo no podemos negar que la incursión en el mundo productivo, le ha permitido por sobre todo *ampliar el espacio de negociación* entre ellas y sus parejas.

V.1. Tensiones entre lo tradicional y lo moderno

Uno de los problemas más resaltantes entre las valoraciones que tienen las mujeres trabajadoras del espárrago, se centra justamente, en el tiempo que estas mujeres (madres)

tienen que dedicarles a su actividad laboral, ya que los hombres son los que trabajan más de ocho horas diarias, o se ausentan por temporadas para satisfacer las necesidades del hogar, y proveer bienestar a su familia; mientras que en las mujeres se reproducen *sentimientos de culpa*, en donde continuamente cuestionan su rol de madres y el real beneficio que obtiene al brindar su tiempo al trabajo, esto hace que en gran medida el trabajo deba ser interiorizado como un sacrificio que se hace por los mismos hijos.

“Me gustaría estar un poco mas de tiempo con mi hijo, para poderlo educar; porque yo regreso a las 5, 6, 7 y cuando regreso mayormente lo encuentro durmiendo”.

“Me gustaría pasar mas tiempo con mis hijos, pero nosotras también trabajamos. Ya así tenemos como abandonados a los hijos {...}. Trabajar y dedicarse a la casa, pero no se puede, porque igual los chicos se quedan solos”.

Aunque existe también, una tendencia en las parejas -madres y padres- en aceptar que los hijos sean atendidos en wawasis o guarderías, mientras ellos realizan actividades laborales.

La conformación de una nueva identidad femenina, que ha transformado la esencia de “*ser mujer*” de dos generaciones pasadas, somete a una crisis de la identidad masculina. Ya que en su mayoría los hombres han construido su identidad como ser social- en *oposición* a la identidad femenina. Es justamente de este modo que los hombres adquieren los estereotipos contrarios a los de las mujeres: activo, fuerte, tosco, dominante, proveedor.

“... no creo que una mujer pueda hacer mi trabajo, se le haría difícil, si no esta acostumbrada no creo”.

“... los hombres son mas rápidos trabajando, pero las mujeres se cansan mas”.

Adaptarse a los cambios de valores y preceptos que anteriormente giraban en la sociedad,- hombre-trabajo, mujer-casa - puede resultar *agresivo* para el imaginario colectivo masculino ya que pone en tela de juicio su statu quo socialmente reconocido.

“ El trabajo me hace sentir poco mujer, porque a veces me siento mal...porque los que deben trabajar son los hombres no?. Ellos deben mantenernos”

Así, cuando la mujer conquista nuevos espacios en el ámbito privado, como la toma individual de decisiones; es considerado para el hombre como una *actitud transgresora*, al negarse a reconocer la autoridad asignada socialmente al hombre. Así mismo retar o cuestionar a un hombre repercute más directamente en su *honor de varón*, que en su honor como persona.

“Los hombres son mas conflictivos, porque se les dice alguna cosita y ya están peleando”.

“lo peor de mi trabajo , era la señora que gritaba mucho”.

El hombre es presa entonces de en un doble juego, en donde por un lado se resignifican los roles y se reconfiguran los deberes y por el otro, aun se espera de él, ciertas características que lo validen socialmente como hombre, como por ejemplo:

Hombre Protector.- el hombre suele desarrollar un sentimiento de culpa, por no poder proteger a su mujer y por tanto a su familia- de las fatigantes faenas del trabajo en espárrago.

“Las mujeres no deberían trabajar en la planta de espárrago, muy explotado y muchas enfermedades causa. Por ejemplo mi señora ahorita esta ahí{...}, ahí esta.”

“... las mujeres sufren mas en el trabajo que el hombre, las mujeres deberían trabajar en algo mejor”.

Hombre Proveedor.- Este estereotipo, impacta directamente en las formas de interacción entre hombres y mujeres. Es pues aquí donde se define quien sostiene a quien y de que privilegios se hace merecedor.

“Como varón, nosotros trabajamos un poquito mas”.

“La mujer tiene la vida mas dura; porque ellas solamente salen a trabajar de vez en cuando, en cambio los varones tienen mas trabajo”.

A pesar de que hombre y mujer son trabajadores y por tanto *proveedores económicos* del hogar, en el imaginario masculino, se valoriza mas el trabajo productivo del hombre-por sobre el de la mujer- que a su modo de ver y a fin de cuentas es el que sostiene el hogar.

Ya que es este mismo papel económico el que le reditúa también el derecho de ejercer el poder dentro de la familia. Así el hecho de que el hombre representa el principal sustento familiar, propiciaba legitimidad social, para ejercer más derechos que la mujer.

“¿Que es mejor? que la mujer se vaya a trabajar o se que de en casa? que mi esposa se quede en casa para que nos atienda a mí y a mi hijo”.

“Antes las mujeres estaban en casa con los hijos y ya esta!. Las chicas como esposas no deberían estar trabajando, mas en la casa con los hijos deberían estar”.

V. 2. Dificultades y coincidencias: visiones

Aunque no se ha registrado, diferencias sustanciales en el pago, entre el trabajo realizado tanto para un hombre, como para una mujer, algunos hombres consideran que su trabajo es mejor recompensado. Además, lo que si es evidente en este tipo de empleo es que la mujer se mantiene por mucho más tiempo trabajando en el sector, ya que los hombres buscan mejores oportunidades de ingreso por fuera de estos empleos.

“hay algunos fundos donde le pagan mas a los hombres”(hombre)

“me siento discriminada por ser mujer” (mujer)

Tanto el colectivo masculino, como la comunidad en general, suele mitificar y exaltar las características naturales de las mujeres, para el trabajo en espárrago.

*“La mujer es mas apta para este trabajo, porque son mas cuidadosas”
(hombre).*

“Contrataría mas mujeres, porque son mas responsables”(hombre)

“las mujeres en selección son mas rápidas que los varones”(hombre)

“la mujeres son mejores trabajando”(hombre)

“ es por el mayor cuidado que tiene ellas para trabajar eso no? Mayor delicadeza”(mujer)

“ las mujeres son mas rápidas, acaban mas rápido de cortar; porque ellas se especializan en espárragos, en cambio nosotros trabajamos en distintas cosas”(hombre)

“ Es que las mujeres son mas hábiles para hacer los embanches, hombres también no?, pero mas son mujeres que hombres . Las mujeres cortan, los hombres llevan cosas fuertes”(mujer)

Sin embargo, respecto a la intensidad y dificultad para realizar el trabajo, cada sexo afirma tener una carga comparativamente más grande que la del sexo opuesto.

“eso si!. Al varón siempre lo hacen trabajar mas”(hombre)

“por ser mujeres nos hacen trabajar mas”(mujer)

El hombre percibe que por el poco movimiento espacial que tiene la mujer en el área de trabajo, se cansa menos. Es decir que su trabajo es más relajado a comparación del trabajo de un varón promedio.

“ a mi parecer las mujeres se cansan menos; porque las mujeres están paradas, los hombres están caminando haciendo.” (hombre)

Sin embargo la percepción de la mujer sobre su trabajo dista mucho de la apreciación del varón.

“ me duelen los riñones de lo que estas parada, porque todo el día estas parada”(mujer)

“ Por ejemplo de estar todo el día parada a uno le duelen la planta de los pies y los riñones, de estar parada”(mujer)

Esta percepción masculina es reafirmada por la pasividad de las mujeres acerca de su trabajo, es decir se asume que por el hecho de no protestar ni manifestar directamente su fastidio, ellas están más cómodas que ellos.

“ Para el varón el trabajo es mas duro, el varón se cansa y para quejándose, en cambio la mujer no”(hombre)

“ tememos que hablar con el dueño por el trato que nos da. Después nos manda... Nos deja sin trabajo y después es peor. (mujer)

La fuerza física, particular del varón es percibidos por ellos como un *plus*, por sobre las mujeres, las cuales están físicamente condicionadas para trabajos ligeros.

“ mi cuerpo es mas apto, porque las mujeres no pueden alzar las jabas”(hombre)

“A veces nosotras tenemos que estar cargando las jabas, porque los chicos no se dan abasto, son tantas mesas...(mujer)

Las coincidencias son más visibles, en los aspectos generales del trabajo y en las repercusiones que éste tiene sobre la salud de sus trabajadores.

En relación a la visión del trabajo de aquí a 5 años, se percibe una visión negativa

"Para mi peor, porque siguen saliendo mas plantas, mas plantas, y van a seguir explotando a la gente".

"no me gustaría que mi hijo trabaje igual que yo, pa que lo exploten no. Quisiera que estudie. Quisiera algo mejor"

Ello puede estar relacionado, al carácter de las relaciones que se establecen en las empresas entre trabajador y supervisor y que es percibido como maltrato.

"El maltrato ahí..., hacías una cosa mal te gritaban...el maltrato. Te maltrataban, te gritaban"

" Cuando estaba mal del pie me trataban mal; me decian : por gusto vienes si estas mal. Me ha ofendido la señora, agachaba la cabeza nomas"

Enfermedades y Automedicación

"Tomo doloflan; así pastillas, me duele y tomo cualquier pastilla, no me recomendó nadie, pero se supone que para el dolor uno mismo compra. Mayormente seguido 4 veces a la semana, hace 3 meses; las compro en la tienda".

*"me duelen los huesos...ósea yo agarraba el cloro, yo pienso que eso me ha fregado. El agua...por ejemplo ahorita me duele el pie, los huesos me duelen.
Yo digo desde ahí, desde la fabrica me duelen. Ósea mis botas se llenaban de agua. Jalaban las jabas y por el costado {...} ó sea todo se llenaba de agua todo los días. Y como el agua tiene arto cloro, yo pienso que por eso me ha fregado los huesos"*

CONCLUSIONES

- La reproducción y crecimiento de los sectores catalogados como *no tradicionales* en el país, han encontrado en la utilización de la mano de obra femenina una ventaja comparativa sobre el cual se han ido insertando al mercado externo en este nuevo contexto de globalización, ventaja que ha ido permitiendo una incorporación mucho más competitiva frente a otros países.
- En el sector agroindustrial del espárrago que experimentó un rápido crecimiento a partir de los años 90, principalmente en la región de la costa, ello se ha evidenciando no sólo en los mayores niveles de asalaramiento de las mujeres laborando en este sector, sino asimismo, en las evidencias de una mayor precarización del trabajo de estas mismas.
- La agroindustria del espárrago tiene dos formas definidas formalmente de operación industrial, estas son la industria propiamente dicha entre ellas están las fresqueras y las conserveras. Así mismo están los fundos agrícolas los cuales se dedican al cultivo de este producto, algunas industrias cuentan con su propio fundo. Se tiene una forma más informal de comercializar el producto recién cosechado como son los acopiadores que funcionan como intermediarios entre los fundos pequeños y familiares con las grandes compañías agroexportadoras.
- Las condiciones de trabajo tiene características similares en todos los grupos, aún teniendo muchas de ellas certificaciones internacionales, pero esto solo asegura la calidad del producto mas no el que se apliquen principios de seguridad y salud en el trabajo, mucho menos pongan en practica los lineamientos básicos de prevención de riesgos laborales. El grupo que tiene condiciones de trabajo más difíciles son los que trabajan en los fundos y los acopiadores.
- El grupo de edad en las que se insertan las mujeres a la actividad agroindustrial se encuentra entre los 20 a 39 años, la mayoría de ellas con responsabilidades familiares teniendo mayor carga las trabajadoras del campo ya que son convivientes o casadas y en la fabricas el grueso expresa ser soltera. Pero la carga familiar existe porque de este grupo, se encuentra que muchas de ellas son madres solteras.
- El grado de instrucción de estas trabajadoras de campo las ubica como una mano de obra sobrecalificada, ya que tienen estudios secundarios y en algunos casos universitarios o técnicos, para el cumplimiento de estas tareas, monótonas y repetitivas para las cuales no se requiere mayor preparación
- El trabajo de la agroindustria del espárrago en ICA, dado su temporalidad, salarios bajos, etc., se cataloga como un trabajo precario, que dista mucho de la gran rentabilidad que genera los ingresos por su exportación. En los fundos las trabajadoras no cuentan con contrato, muy pocos tienen contrato temporal, ninguna tiene beneficios sociales como seguro social, pensiones, prenatal, postnatal, lactancia, Compensación por Tiempo de Servicios (CTS). En la fábrica, si bien la mayoría cuenta con un contrato temporal, tienen seguro social pero no tiene acceso a atención por que los contratos son por corto periodo, no pudiendo hacerse efectivo, o en su defecto el empresario no está al día en sus aportes. Los beneficios de prenatal y postnatal solo lo tienen por 30 días, siendo de 90, no cuentan con CTS, solo tienen el beneficio de lactancia. En el trabajo de campo existe discriminación respecto a las mujeres en gestación ya que primero son despedidas si están gestando, y no se contratan mujeres embarazadas.
- Respecto a la remuneración en el campo la mayoría recibe un jornal de 12 a 16 soles en

promedio, no se les paga sobre tiempo, las horas de trabajo son más de 8 al día, cuando la temporada es alta.

- En la fabrica los jornales son de 18 soles, aquí tampoco se paga sobre tiempo, las horas de trabajo son mas de 8 horas, debido a la exigencia de terminar con el producto, en algunas secciones se paga por destajo, lo que es muy valorado por las mujeres.
- Desde el punto de vista de la Seguridad y Salud en el Trabajo en campo existe una brecha muy grande, que hace que las trabajadoras se expongan a los peligros existentes sin un mínimo de protección, siendo el mas importante el riesgo ergonómico, exposición a sustancias químicas y a radiación solar, sin dejar de lado los accidentes de trabajo .
- En el trabajo de fabrica la realidad es un poco diferente, los pocos implementos con que cuentan las trabajadoras (uniformes completos), le son provistos pensando mas en asegurar la calidad del producto que de las trabajadoras. En esta área el peligro más importante es el riesgo ergonómico, pero el riesgo de exposición a sustancias químicas, es muy alto también en esta área, la humedad y frecuentes accidentes de trabajo.
- Pero pese a estas características, la participación creciente de las mujeres en el mercado de trabajo de la región dominada por la agroindustria del espárrago ha significado cambios importantes, debido a la entrada de la mujer a los espacios públicos, que ha permitido una valoración de ellas mismas y del trabajo desarrollado, así como cambios en los espacios privados de resignificación de las relaciones entre mujeres y hombres, sin perder totalmente los roles asignados, pero sí creando tensiones que han permitido un cuestionamiento de las posición y roles asumidos.
- Al mismo tiempo, todo lo mostrado no deja de reconocer la importancia que ha venido adquiriendo este sector en la región, especialmente en el tema de la generación de empleo, sin embargo, es útil señalar que es necesario prestar atención a las características que presenta el trabajo en el sector en la apuesta de una inserción en condiciones adecuadas y justas con respeto de los derechos humanos de las mujeres y de todos aquellos que dependen de él.

“... no nos brindan uniformes solo cuando hay visita de “los inversionistas” nos dicen que tenemos que venir con zapatillas blancas, para poder entrar a trabajar y al entrar nos entregan uniformes, mandil, mascarilla, gorro y colocan música suave en el ambiente de trabajo y nos exigen sonreír, termina la visita y nos quitan todo, lo mandan a lavar hasta la próxima vez,”



"El olor, cuando “curan” al espárrago tiene un olor tan fuerte que a veces te hace doler la cabeza".

Ahora hay más necesidad de trabajo, las chicas que ahora salen de los colegios no tienen muchas veces para la educación y su única opción es irse a trabajar a la fábrica de espárragos porque ahí trabajan mujeres mayormente.

